

Prejuicios referentes a la población LGBTI en universitarios

Juan Gonzalo Hurtado González

Stefania Upegui Cardona

Laura Isabel Zapata Velásquez

Trabajo de Grado para Optar al Título de Psicólogos

Institución Universitaria de Envigado

Facultad de Ciencias Sociales

Psicología

Envigado

2017

Prejuicios referentes a la población LGBTI en universitarios

Juan Gonzalo Hurtado Gonzáles

Stefania Upegui Cardona

Laura Isabel Zapata Velásquez

Institución Universitaria de Envigado

Facultad de Ciencias Sociales

Psicología

Envigado

2017

Resumen

Esta investigación es de tipo cuantitativo, basado en el paradigma descriptivo y tiene un corte transversal, cuyo objetivo principal es averiguar si en los estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado existen prejuicios referentes a la población homosexual, además de identificar las creencias centrales de los trastornos de personalidad observables en los estudiantes y las relaciones que estas puedan tener con los niveles de prejuicio que se evidencien en los resultados, que se recolectaron por medio de un cuestionario compuesto por los instrumentos Test de la homofobia y S.O.S, los cuales fueron unificados y adaptados a los formularios de Google y enviados vía correo electrónico por la dirección de la Facultad de Ciencias Sociales de la institución anteriormente mencionada. La población de esta investigación se tomó a partir de un listado completo de los estudiantes de Psicología de la Institución Universitaria de Envigado 2016-2, que fue administrado únicamente por la dirección de la facultad, respetando así los lineamientos establecidos en el Habeas data y el reglamento estudiantil, finalmente se seleccionó una muestra total de 311 estudiantes que aceptaron las condiciones propuestas en el consentimiento informado y diligenciaron correctamente el cuestionario. Así mismo, se logró determinar que existe un nivel de prejuicio relativamente bajo hacia las personas pertenecientes a la comunidad homosexual por parte de los estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado semestre 2016-2.

Palabras clave: Prejuicio. Creencias. Psicología. Homosexualidad.

Abstract

This quantitative research is based on the descriptive paradigm and has a transverse cut, which principal objective is to quarrel if Psychology students at Institución Universitaria Envigado have prejudices concerning to the homosexual population, besides identifying the central beliefs of the personality disorders observable in the students and the relationship that these can have with the levels of prejudice that are evident in the results that were collected by a questionnaire composed by the instruments homophobia test and S.O.S, which were unified and adapted to Google's form, and sent via email by the Social Sciences Faculty's address of the aforementioned institution. The population of this research was taken by from a complete list of the Psychology students from Institución Universitaria de Envigado 2016-2, which was administered solely by the faculty management, thus respecting the guidelines established in the Habeas Data and the Students Rules, finally a total sample of 311 students who accepted the conditions proposed in the informed consent and correctly the questionnaire were selected. Likewise, it was possible to determine that there is a relatively low level of prejudice towards people belonging to the homosexual community by the Psychology students at Institución Universitaria Envigado semester 2016-2.

Keywords: prejudice, beliefs, psychology, homosexuality.

Tabla de contenido

Resumen.....	3
Abstract.....	4
1. Introducción.....	9
2. Planteamiento del Problema.....	11
3. Justificación.....	17
4. Objetivos.....	19
4.1 Objetivo General.....	19
4.2 Objetivos Específicos.....	19
5. Marco teórico.....	20
5.1 Marco de Referencias.....	20
5.2 Antecedentes investigativos.....	20
5.3 Creencias centrales.....	27
5.3.1 Pensamientos Automáticos.....	28
5.3.2 Supuestos Subyacentes.....	28
5.3.3 Los Esquemas.....	29
5.4 Características de los perfiles cognitivos de los trastornos de la personalidad.....	29
5.4.1 Categoría: Extraña o Excéntrica.....	29
5.4.2 Categoría: Dramática o Errática.....	32

5.4.3	Categoría: Ansiosa o Inhibida.....	34
5.5	Adolescencia y Adulthood Temprana.....	37
5.6	Homosexualidad.....	39
5.7	Prejuicio.....	41
5.7.1	Estereotipos.....	41
5.7.2	Discriminación.....	41
6.	Metodología.....	44
6.1	Población y muestra.....	45
6.2	Instrumentos.....	46
6.2.1	Test de la Homofobia.....	46
6.2.2	Cuestionario de Creencias Centrales de los Trastornos de la Personalidad (CCE-TP), en Población Colombiana.....	47
7.	Resultados.....	50
7.1	Resultados sociodemográficos.....	51
7.2	Resultados comparativos de frecuencia de las variables sociodemográficas.....	57
7.3	Resultados de confiabilidad de los instrumentos utilizados (CCE-TP, Test de Homofobia y SOS).....	66
7.4	Resultados de los datos descriptivos generales respecto a los factores evaluados por el CCE-TP, Test de Homofobia y SOS.....	70

7.5	Resultados descriptivos comparativos de los factores evaluados por el CCE-TP, Test de Homofobia y SOS, según variables sociodemográficas.....	74
7.6	Resultados de las correlaciones entre los factores evaluados por el CCE-TP, Test de Homofobia y SOS.	82
8.	Discusión.....	84
9.	Conclusiones y recomendaciones	98
10.	Bibliografía	101
11.	Anexos	112

Agradecimientos

Queremos agradecer a la facultad de ciencias sociales, especialmente a nuestra coordinadora de programa Yaneth Londoño, a nuestro coordinador de prácticas y trabajos de grado Daniel Ramírez y a los estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado por permitirnos realizar esta investigación, a nuestros asesores por guiarnos y apoyarnos en la finalización de este largo proceso, a Dios, nuestras familias y amigos por estar presentes durante todo nuestro proceso académico desde el inicio de la carrera.

1. Introducción

Colombia a lo largo de su historia ha pasado por múltiples cambios de diversa índole, bien sea política, religiosa, cultural y social. El derecho a la libertad en general permite un sin número de prácticas que solo podrían ser coartadas por la misma constitución o la Ley; sin embargo, la lucha misma por este derecho ha sido incesante, incluso desde el antiguo Egipto, el imperio Romano e incluso mucho antes, la necesidad de libertad del ser humano no solo ha derribado muros, sino también tabúes y pensamientos arraigados en las diferentes culturas. En este orden de ideas, la lucha por este derecho no para, ni parará, puede decirse que es una condición inherente al ser humano.

El derecho a la libertad no solo habla de la persona libre, sin cadenas, condenas o dueños, la abolición a la esclavitud; sino que también habla del derecho a escoger una profesión, una religión, una ideología política e incluso una tendencia sexual sin que nadie pueda interferir en su decisión. Pese a esto y a la notable existencia de este Derecho consagrado no solo en la constitución política, sino también, en las cartas universales sobre derechos humanos, concurren grandes restricciones o limitaciones extralegales, entre las cuales y con mucho peso, la misma sociedad que, con sus costumbres pueden apaciguar los derechos de un individuo o incluso un colectivo.

La psicología al ser una ciencia social, cuyo fin se centra en la comprensión del comportamiento, las emociones y los pensamientos de las personas, las conductas, entre muchas otras cosas más, debe ser neutra, no tener tabúes ni prejuizgamientos. Es en este punto donde nace el interés de esta investigación que buscará averiguar la existencia de prejuizcos hacia la comunidad homosexual en los estudiantes de psicología de la

Institución Universitaria de Envigado y, para ello se utilizarán el cuestionario CCE-TP y el Test de Homofobia S.O.S. aunque se le advierte al lector de manera anticipada que, este último test no cumple con los requisitos exigidos por el método científico para que sea considerado con una fiabilidad del 100% por lo que sus resultados deben ser analizados a fondo; bajo estos parámetros, se usaron los instrumentos de las encuestas aportadas por los formularios de Google. Dichos instrumentos se repartieron a la comunidad estudiantil por medio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado, garantizando así mismo la confidencialidad de los datos personales que se obtuvieron de la encuesta.

Una vez cumplido con este proceso administrativo de la Institución Universitaria y, al final de la investigación se busca concretar si existe o no un nivel de prejuicio y se brindarán unas posibles soluciones para combatir la existencia o no de estos juicios anticipados.

2. Planteamiento del Problema

Al abordar el tema de los prejuicios que se encuentran establecidos en la sociedad frente al Derecho fundamental y humano a la libertad, en específico a la libertad de elección, centrándose en la orientación sexual de algunos de los integrantes de un grupo, se hace necesario retroceder en el tiempo, hacer un análisis minucioso para indagar y contextualizar sobre la historia y la lucha por el respeto a la libertad sexual de los individuos de la especie humana.

Es así, como se analiza la forma como las ciencias sociales han sufrido positivas transformaciones, sobre las cuales se ve enfocado su puntual interés por conocer la diversidad y pluralidad de los diversos espacios donde se desenvuelve y desarrolla los seres humanos, tal como se ve en la rama del Derecho constitucional, donde se han logrado avances en la teoría del libre desarrollo a la personalidad. En el caso de investigaciones que den cuenta de los comportamientos y las posiciones sociales que poseen los individuos a cerca de la diversidad sexual, son muy escasas y es que como bien lo plantea (Garza Mercado, 2009) en su investigación, referenciando a (Parera, 2003) no se encuentra material académico suficiente para argumentar lo que se pretende evidenciar; sin embargo, como lo expone (Fernández Rodríguez & Calderón Squiabro, 2014), las sociedades progresistas siempre andan en la búsqueda de superación de discriminaciones causadas por la orientación sexual de sus individuos. La discriminación, aquí entendida en su acepción negativa, implica aquella situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta (p.1).

El fenómeno de la homosexualidad no es reciente, tal como se ve, la historia data múltiples aproximaciones en diferentes sociedades, civilizaciones y culturas en las que se acoge de maneras diversas como alabar o penalizar las prácticas que respectan a dicho fenómeno, respetar o castigar tales actos depende en gran medida del grado de tolerancia (Martín, 2011). Ilustrando con acontecimientos se puede visualizar la edad medieval, mientras que en Europa los homosexuales eran cazados para ser torturados y finalmente quemados en la hoguera simplemente por creer que tenían un demonio dentro de sí.

En China era evidente la tolerancia a lo homosexual, desde el imperio hasta el pueblo; los emperadores acostumbraban a tener jóvenes hombres a su disposición para fines sexuales, se ejercía la experiencia sexual con hombres si se conservaba la familia y los deberes con ella, por esto, además de sus jóvenes contaban con sus esposas y concubinas; tradición que fue desapareciendo con el pasar del tiempo (Solís, 2015).

A lo largo del tiempo se han logrado cambios notables en la concepción de los homosexuales y sus prácticas, por ejemplo, se les da protección jurídica y se les otorga el derecho al matrimonio y la adopción, siendo España, Holanda y Bélgica prototipo de ello (Martín, 2011). En contraste, otros países hoy en día tener una sexualidad dirigida a lo homosexual es un delito, tal como sucede en alrededor de 78 naciones entre ellas Irán, Argelia, Arabia Saudita y Sudán que penalizan con prisión e incluso la muerte del sujeto, también se ha determinado que un común denominador en este tipo de prácticas inquisitivas, es la religión; creencias como el Islam no admiten el homosexualismo, postulados que aprovechan grupos yihadistas para cazar a las personas homosexuales. En el caso de América Latina, por ejemplo, Honduras no es penalizado los asesinatos y abusos por tener amoríos con personas del mismo sexo son frecuentes (BBC Mundo,

2013), lo que conlleva a una sociedad que acepta la aversión a estos sujetos y para la que agredirlos es algo habitual.

En algunos grupos sociales las personas pertenecientes a la comunidad gay tienen más libertad de acción, hoy en día en comparación con algunos años atrás, debido a la cambiante percepción del ser humano contemporáneo respecto a la homosexualidad puesto que se ha dado mayor tolerancia y no se concibe como una patología o perversión castigable con la muerte. Una minoría de hombres gay han cambiado su forma de hablar, vestir, comportarse en público; ya la imagen proyectada no es la de un macho vestido de mujer, maquillado, con pelo largo y voz aguda cuasi afeminada con un comportamiento llamativo y poco agradable para la sociedad, sino que por el contrario, un homosexual puede pasar desapercibido si su comportamiento y su vestimenta están dentro del estándar de “normal” de la sociedad occidental, incluso son agradables a la vista del sexo femenino (Ariés, 1987).

En Colombia, se ha avanzado significativamente en el tema, partiendo desde el derecho constitucional, que ha optado por una postura más humanista, más naturalista en cuanto a los derechos de la comunidad homosexual; han sido pocas, pero sustanciosas las sentencias de la Corte Constitucional que han reconocido los derechos por medio de la interpretación jurídica contenidos en la constitución política y las leyes, tal como sucede con la sentencia C-071 de 2015 que permite en cierta medida la adopción homoparental (Valencia & Ordóñez, 2013); así mismo, la sentencia C-577 de 2011 que le exigió al congreso de la republica tramitar una Ley que permita el matrimonio igualitario y, posteriormente se expide una sentencia de unificación que le permite a las personas del mismo sexo contraer matrimonio SU- 214 de 2016, sin embargo, pese a los

múltiples pronunciamientos de la Corte Constitucional, no se ha quebrantado el yugo discriminatorio en materia legislativa.

Se constituye esta investigación en un medio propicio para comprender la posición que una comunidad que está inmersa en el avance constante y en la transformación que el mundo globalizado exige cada día, donde se encuentran posiciones diversas acerca de la identidad de género, se requiere de resultados que permitan conocer la posición que se tiene frente a una comunidad que se ha venido proliferando y fortaleciendo, a pesar de los señalamientos de muchos y la mirada esquiva de otros.

No obstante, se evidencia que la lucha que esta comunidad (LGBTI) ha tenido que padecer, ha contribuido enormemente a la tolerancia y en ocasiones a la aceptación. Esto es explicado por (Velásquez Fernández, Gutiérrez, & Quijano, 2013):

Aunque se evidencia que la lucha que esta comunidad (LGBTI) ha tenido que padecer, ha contribuido enormemente a la tolerancia y en ocasiones aceptación por parte de la mayoría heterosexual de las diferencias de género, los trabajos explicativos de la “etiología de la homosexualidad” no aportan una visión más amplia de la problemática. Es apenas evidente que cuando estas minorías tratan de pasar de la igualdad aparente a la igualdad real en la vida cotidiana, en la sociedad continúa produciéndose grandes perturbaciones (visibles ya sea a través de la discriminación o incluso de la violencia), muy a pesar de las diversas explicaciones que hoy se tienen para el origen de la homosexualidad, muchas conocidas por gran parte del público. (P. 41)

Por lo anterior, surgen interrogantes que requieren respuesta para lograr el avance hacia la construcción de una sociedad más tolerante, ¿Qué información poseen los heterosexuales sobre la homosexualidad y de qué manera influyen en la vivencia de sus relaciones con la comunidad LGBTI? ¿Se cuenta con la información necesaria para lanzar juicios de valor sobre la condición sexual del otro/a?,

En este orden de ideas, se requiere de una investigación que permita conocer la posible existencia de los prejuicios que frente a la población homosexual tiene un grupo

de universitarios, estudiantes de psicología de la Institución universitaria de Envigado. Para este fin, se deberá realizar una exploración con enfoque cuantitativo por medio de herramientas como lo son: un test de homofobia y un Cuestionario de Creencias Centrales de los Trastornos de la Personalidad (CCE-TP), en un pequeño grupo de la población colombiana, para que a partir de su análisis se pueda realizar la triangulación de la información pertinente, analizando los conceptos teóricos, los datos arrojados por las encuestas sobre el grupo muestra y la comprensión del grupo investigador, para con ello lograr evidenciar los elementos que permitan conocer las concepciones o posibles prejuicios propios del grupo muestra.

Con base en lo que hasta aquí se ha mencionado, radica la importancia de tomar una población heterogénea y al azar, que permita al campo científico conocer su posición frente a la problemática planteada, de tal manera que, nace la posibilidad de que esta población sea vista como objeto de estudio efectivo, en pro del crecimiento del conocimiento humano; bien sea de los individuos o de los grupos sociales como tal, particularmente en el tema de los prejuicios. Mediante el estudio de la subjetividad de una determinada comunidad, se aborda una temática donde se integra la pluralidad y la singularidad de puntos de vista, de una manera dinámica y sistematizada, situación que permite realizar un análisis, basado en las diferentes teorías psicológicas establecidas desde una posición crítica que permiten encontrar resultados y generar discusiones importantes.

Lo que hasta aquí se ha dicho, permite plantear la siguiente pregunta problematizadora:

¿Cómo pueden influir los factores socioculturales y de personalidad en la formación de prejuicios, específicamente referidos a la población homosexual, en un grupo de estudiantes matriculados en el programa de psicología desde el primer semestre hasta el décimo dentro del periodo académico 2016-2 de la Institución Universitaria de Envigado?

3. Justificación

Este proyecto se hace con la intención de indagar la posible existencia de prejuicios sociales y la manera en cómo pueden influir circunstancias exógenas desde el punto de vista social, vinculadas a las creencias centrales de los trastornos de personalidad en los estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado, matriculados en el semestre 2016-2, desde el primer semestre hasta el décimo.

Durante el proceso de recopilación de la información se pudo observar claramente que este tema no ha sido muy investigado en Colombia ni en el departamento de Antioquia y que, en la Institución Universitaria de Envigado tampoco existen investigaciones ni libros enfocados hacia el tema, pese a que es algo que actualmente se encuentra en discusión debido a la lucha por la igualdad de derechos, entre ellos la adopción y matrimonio igualitario; la carencia de insumos teórico-prácticos que permitan un análisis psicológico de la población, hace que surja un interés continuo desde el campo científico para resolver algunos interrogantes como el que se plantea en el problema.

La Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado, que cuenta con el programa de psicología, tiene un enfoque prioritariamente social, pero también clínico. Indistintamente del campo ocupacional de los egresados, laboralmente todos los psicólogos atienden problemáticas de orden psicológico (emocional, conductual y social). Suponiendo que cuando estas personas culminen sus estudios y se gradúen, sean los profesionales encargados de ayudar a resolver problemáticas del índole social, conductual y cognitivo tales como las que plantean (Ortiz & García, 2005) sobre las personas homosexuales, bisexuales, gais, transexuales y lesbianas, afirman que

estos sujetos son más propensos a sufrir de diferentes maneras un nivel significativo de prejuicio y exclusión social evidenciadas en violencia intrapersonal y discriminación social. Existe alta probabilidad de que estas personas sufran de amenazas, daños psicológicos, lesiones físicas, problemas evolutivos, opresiones o la muerte. También, los homosexuales, bisexuales, gais, transexuales y lesbianas son víctimas de violencia por odio; es decir, violencia por tipo de orientación sexual, inclusive este tipo de violencia deja secuelas psíquicas en los sujetos que la padecen a tal punto de interiorizar la fobia y creer que son merecedores del trato que están recibiendo. Esta situación concluye en la importancia que tiene el tema y así mismo, la necesidad de la investigación para dejar un precedente científico que pueda ser usado por otros profesionales en el campo social. Desde el punto de vista clínico permite hacer un análisis crítico de las consecuencias de la discriminación, el bullying y los prejuicios sobre la comunidad homosexual en la Institución Universitaria de Envigado.

Por consiguiente, los universitarios al egresar como psicólogos deberán atender las diversas problemáticas de hombres y mujeres con orientación homosexual en distintas zonas de la ciudad. Si los estudiantes de psicología presentan un grado significativo de prejuicio sobre la población homosexual se entendería como una relevante problemática que no debe ser desatendida y más bien tratada a nivel institucional; la intención a partir de allí es que este estudio puede ser un puente a nuevos estudios en pro del beneficio psicosocial de esta minoría. De ser aplicado el estudio, se evitaría de manera contundente una mala implementación de un tratamiento clínico con estas personas y así sería más fácil para el psicólogo y el paciente superar sus problemas.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Indagar acerca de la influencia de los factores socioculturales y de personalidad en la formación de prejuicios, específicamente referidos a la población homosexual, ¿en un grupo de estudiantes matriculados en el programa de psicología desde el primer semestre hasta el décimo dentro del periodo académico 2016-2 de la Institución Universitaria de Envigado.

4.2 Objetivos Específicos

- Identificar las creencias centrales de trastornos de personalidad en la población universitaria de la Institución Universitaria de Envigado.
- Inquirir si la población universitaria de la Institución Universitaria de Envigado presenta Prejuicios referentes a la población homosexual.
- Describir posibles relaciones existentes entre las creencias centrales de los trastornos de personalidad y el prejuicio referente a la población homosexual en la población universitaria de la Institución Universitaria de Envigado.
- Evidenciar las posibles relaciones existentes entre características sociodemográficas, el CCE-TP y Test de homofobia y SOS.

5. Marco teórico

5.1 Marco de Referencias

En el desarrollo de este acápite se dará una perspectiva acerca de los antecedentes investigativos que han hecho surgir la curiosidad de investigar el tema; así mismo, se dará un acercamiento teórico sobre los resultados que han encontrado otros expertos en el tema en américa latina.

5.2 Antecedentes investigativos

En el mundo, son pocos los lugares cuya cultura está tan avanzada para aceptar de manera fluida la población homosexual, sus costumbres, su forma de expresarse y su comportamiento colectivo, la forma en la que se presentan ante la sociedad en general. En cuanto al proyecto investigativo sobre los prejuicios referentes a la homosexualidad, se ha determinado que poco a poco se ha acrecentado el interés por el tema de la comunidad LGTBI en general y a nivel mundial; sin embargo, se ha decidido prestar un significativo énfasis a las investigaciones realizadas en el continente americano, algunas de las investigaciones más influyentes son:

Un estudio realizado en la ciudad de México donde se utilizó la técnica de redes semánticas (Esquema de representación lingüística a través y por medio de un gráfico guiado con flechas, se llega a una conclusión, aplicando los conceptos básicos de una ciencia) a una población de personas entre 17 años y 26 años; este estudio tuvo como finalidad explorar el significado psicológico de los conceptos gay y lesbiana. El resultado mostró que hay cierto nivel de respeto hacia esta población, resultó también acentuada la discriminación por parte de los hombres hacía los hombres homosexuales y

el tradicionalismo instaurado por la cultura, sin embargo, los jóvenes tienen la buena intención de cambiar las concepciones negativas que poseen (Lozano, 2009).

En Puerto Rico, (Toro & Varas, 2004) realizaron un estudio descriptivo transversal para reconocer el nivel de prejuicios que posee una muestra de 548 hombres y mujeres universitarios, la información se recolectó a través de un cuestionario con las variables prejuicio y distancia social; como resultado de su estudio, surgió que la población universitaria joven cuya media predominante era de heterosexuales, de los cuales, se determinó que tienen un nivel de prejuicio moderado, los hombres manifestaron mayor nivel de distanciamiento social y prejuicio en comparación con el sexo femenino, quienes conocían a un gay o lesbiana presentaron menor nivel de prejuicio que quienes dijeron pertenecer a una religión.

También en Puerto Rico, (Toro, 2012) en un artículo de revisión sobre el estado de la investigación acerca de la discriminación sexual, habla de las diferencias que se presentan en la sociedad y afectan a la comunidad de homosexuales y cuáles son las investigaciones actuales que indagan sobre el tema desde la evidencia empírica y los derechos humanos, teniendo en cuenta que los homosexuales deben ser juzgados con los mismos derechos y los mismos deberes, todo ello bajo un contorno o, mejor dicho, bajo un contexto de igualdad y equidad. El odio y la discriminación en contra de esta cultura y su justificación a través de la transgresión de género, plantea que es necesario que desde la psicología se creen modelos éticos para la intervención con comunidades como esta.

En Chile se mostraron los resultados de la aplicación del test Implicit Association Test (IAT) que estudió las actitudes implícitas de jóvenes universitarios sobre hombres

homosexuales. Así mismo, se compararon las actitudes implícitas (evaluaciones de carácter general sobre lo favorable y lo desfavorable) de hombres y mujeres con la muestra obtenida en una medida explícita la Escala de Actitudes hacia Hombres Gay (ATG); aquí el resultado dice que los varones muestran actitudes más desfavorecedoras que las mujeres respecto a los gay; sin embargo, este resultado se iguala en la revisión de la actitud implícita donde hombres y mujeres tienen el mismo nivel de actitud implícita negativa hacia los homosexuales, lo que concluye que lo que parece ser la disminución del prejuicio que muestran los auto-reportes y algunos grupos encubre el hecho de que las actitudes automáticas pueden no haber cambiado (Cárdenas & Barrientos, 2008).

En Uruguay, se llevó a cabo un estudio para identificar el nacimiento de los prejuicios hacia gays y lesbianas en adolescentes, la muestra evaluó estudiantes suburbanos de grado séptimo, noveno y once; se concluyó que los hombres son más prejuiciosos que las mujeres y mayormente hacia los gays que hacia las lesbianas, donde se determinó que los prejuicios se atribuían principalmente al mismo sexo. El nivel de prejuicios aumentó cuando cursaban los grados séptimo y noveno, pero a partir de noveno hasta once se redujo en las mujeres; no obstante, aumentó en hombres, explicándose esto último como un aumento en la vulnerabilidad a los mecanismos de defensa respecto a una perspectiva de relación íntima. En este orden de ideas, se determinó que no hubo correlación significativa de la medida de personalidad con el prejuicio (Baker & Fishbein, 2008).

Por su parte, en Estados Unidos de América, (Lawrence, Husfeldt, Kelly, Hood, & Smith, 2008) desarrollaron un experimento en el que trescientos estudiantes de la Universidad Estatal de Jackson en el estado de Misisipi poseían viñetas que describían

personas enfermas, dichas cartas eran idénticas excepto por su grabado siendo SIDA o leucemia, la misión era definir el sujeto enfermo como homosexual o heterosexual, luego cada sujeto completaba una evaluación con medidas interpersonales, prejuicios y la voluntad de interactuar informalmente con la persona retratada. El desenlace del experimento arrojó un alto nivel de estigmatización a personas con SIDA, y los estudiados asocian los pacientes de esta enfermedad con los homosexuales. Así mismo, otra investigación realizada por la revista *Psychology of Men and Masculinity* y, apoyada por la Sociedad Americana de Psicología (American Psychological Association-APA), estudió cómo influye la masculinidad y otras variables combinadas para predecir los prejuicios hacia homosexuales. La muestra a estudiar fue 243 hombres heterosexuales, se puso a prueba un modelo jerárquico de actitudes anti-gay y explicaciones teóricas para estas creencias: el enfoque funcional y la teoría de la auto-discrepancia. Las respuestas encaminaron a estas variables estimando que son considerables contribuyentes al prejuicio hacia homosexuales, representan el 53% siendo: el contacto interpersonal, la hipermasculinidad, el sexismo, actitud defensiva respecto a la experiencia, la religión y política (Barron, Struckman-Johnson, Quevillon, & Banka, 2008).

(Lynn Ewing, Stukas, & Sheehan, 2001) llevaron a cabo una prueba en la University of Northern Colorado (Universidad de Colorado del Norte), para dar cuenta si hombres y mujeres homosexuales son evaluados de forma más negativa que aquellos quienes no tienen una orientación sexual específica. En una conferencia se les dio a los estudiantes la posibilidad de calificar a su profesor o profesora con "A" si creían que era homosexual y "B" si no tenían información sobre su orientación sexual, siendo la

conferencia fuerte o débil. Contrario a lo que se predecía la calidad de la conferencia no influyó en los votos de aquellos que calificaron con "A", pero lo hizo en las calificaciones con "B". Luego de una conferencia fuerte los estudiantes calificaron a los de orientación homosexual más negativamente que aquellos quienes no especificaron su orientación sexual, y cuando hubo una conferencia débil la calificación fue más positiva para los profesores conocidos como homosexuales que para los otros. Los investigadores concluyeron que pudo haber una moderación de la calificación hacia homosexuales para reducir la discriminación.

En México, (Ortiz & García, 2005) fue realizada una investigación acerca de los efectos que tienen la violencia y la discriminación en la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México, dicha investigación arrojó que se evidencian tres tipos de violencia, entre ellas: los insultos, las agresiones físicas y extremos como asesinatos, de estos últimos ocurrieron 213 contra homosexuales y lesbianas, descritos como brutales y extremadamente violentos entre los años 1995 y 2000; pese a esto son pocas las organizaciones que atienden específicamente a esta población. Por su parte, en la universidad Autónoma Nuevo León, se realizó un estudio con el objetivo de medir la distribución de la escala de actitudes sobre mujeres lesbianas y hombres homosexuales; la cual resalta que los hombres homosexuales perciben una actitud más condenatoria por parte de sus pares heterosexuales, más propiamente del género masculino. Esta muestra se hizo con 356 estudiantes, mostrando la diferencia entre hombres y mujeres identificados como homosexuales y no homosexuales, hombres y mujeres con allegados homosexuales y las que no (Moral de la Rubia & Valle de la O, 2011).

Analizando las investigaciones descritas anteriormente, las cuales fueron seleccionadas de una manera científica, subjetiva e imperativa, se han tomado para apoyar el presente estudio, se pueden obtener y describir algunas conclusiones; no sin antes aclarar que estas no son con la intención de agredir, pues estas se encuentran sustentadas en dichos trabajos.

Se halló entonces que, en los resultados de estas publicaciones, la muestra arrojó que el prejuicio está ligado generalmente, al tradicionalismo, la religión y el grupo político al que pertenecen los examinados; sin embargo, una parte de la población posee intenciones de cambiar su concepción respecto a quienes son gays o lesbianas, además, algunos encuestados también intentaron mostrar que no poseían aprensión, moderando su respuesta con el fin de reducir la discriminación. Es interesante que las mujeres posean menos prevención hacia personas homosexuales, como se pudo observar al leer los antecedentes; por el contrario, los hombres muestran mayor distanciamiento social y tabú frente a las personas homosexuales, lo que según expresan es proveniente de un sentimiento de vulnerabilidad que despierta el relacionarse con un otro homosexual.

En Colombia, la Universidad Pontificia de Bucaramanga hizo un estudio no experimental, orientado a reseñar los rasgos cognitivos de 259 estudiantes de psicología desde el semestre uno hasta el siete, mediante el modelo de esquemas maladaptativos tempranos en relación con la ansiedad y depresión, buscando identificar los caracteres de estos trastornos y colaborar con su prevención; para ello se implementaron los cuestionarios BDI, ST/DEP, STAI y YSQ-L. Los resultados arrojaron que no existen esquemas que diferencien la existencia de depresión y ansiedad como estado o rasgo; sugieren los investigadores realizar más estudios donde incluyan la población clínica y

determinar así los posibles prejuicios existentes hacia la población LGTBI (Agudelo, Casadiegos & Sánchez, 2009).

(Pineda, 2016) desarrolló un estudio basándose en la prueba de Homo-Fobia Internalizada la cual se relaciona con apartados tales como roles de género, preocupación por la imagen corporal y estrés minoritario con el fin de estudiar las propiedades psicométricas de esta prueba establecida por Herek y Glunt en 1995. El muestreo realizado para este trabajo fue tipo bola de nieve donde delimitaron 328 hombres homosexuales y bisexuales de tres ciudades de Colombia que están entre las edades de 14 y 67 años, para finalizar realizaron sub-pruebas para verificar la confiabilidad total de la Prueba de Homo-Fobia Internalizada.

En la población universitaria de la ciudad de Medellín, se llevó a cabo un estudio para determinar el perfil cognitivo de estudiantes que poseían dependencia emocional. La muestra fue tomada aleatoriamente en 569 estudiantes, el resultado muestra un 89.3 % de la varianza con alta capacidad predictiva, que se basa en el esquema desconfianza/abuso, esquemas nucleares del trastorno paranoide y dependiente de la personalidad y estrategia poco desarrollada de afrontar de modo autónomo (Lemos, Jaller, González & Díaz, 2012).

Uno de los resultados que más llama la atención y que activa las alarmas, es que se correlacione pacientes con SIDA y personas que realizan prácticas sexuales con otras de su mismo sexo; ambos fenómenos pueden presentarse por múltiples procedencias, es curioso asimismo que no existan muchas organizaciones dispuestas a atender específicamente los efectos que conlleva la agresión y la exclusión en la salud mental de

homosexuales esto como efecto psicológico directo en esta población víctima de los prejuicios de la sociedad.

5.3 Creencias centrales

En un acercamiento claro y didáctico del tema hay que aclarar las diferencias de términos entre esquema y creencia central, la cual radica principalmente en la definición de sus términos; en este orden de ideas, un *esquema* comprende una serie de estructuras internas almacenadas de forma general y absoluta, están compuestas por una serie de experiencias utilizadas para constituir la información de acuerdo a algunos eventos significativos, pero conservando la información más amplia y diversa que el término creencia (Riso, 2006). Por su parte, las *creencias centrales*, suponen todos aquellos estigmas, creencias, pensamientos, etc., arraigados en una persona, haciendo que esta tenga ciertas posturas, que en algunos casos pueden ser radicales frente a un tema (Ferrel Ortega, González Ortíz, & Padilla Mazeneth, 2013).

Nace entonces en este punto un conjunto de menesteres que permiten al psicólogo usar o mejor dicho aplicar la terapia cognitiva, que como bien expresan (Beck & Freeman, 1995) la aplicación de la terapia cognitiva, tiene su génesis en tres elementos, el primero y más visible es conocido como “*Pensamientos Automáticos*”; el segundo de ellos, está compuesto por los “*Supuestos Subyacentes*” y, por último; se encuentran “*Los Esquemas*”. Con la práctica de estos tres elementos, puede hablarse entonces de una verdadera y efectiva terapia cognitiva; sin embargo, su explicación a simple vista es un tanto compleja y por ello se han definido de la siguiente manera:

5.3.1 Pensamientos Automáticos

Como primer elemento de la terapia cognitiva se tienen los *Pensamientos Automáticos*, los cuales están compuestos de creencias, imágenes, aseveraciones e ideas que las personas constituyen a lo largo de su vida de acuerdo a sus experiencias y momentos vividos; estos pensamientos se plasman en su psiquis de tal manera que inconscientemente, sean relacionados ciertos comportamientos con un momento vivido, con una idea, con una frase, con cualquier hecho que haya impactado y dejado su semilla; en otras palabras, son los actos, frases, recuerdos que han generado recordación en un individuo y que le permiten tener un sentido, una perspectiva, un paradigma sobre algo que viven en un justo momento ubicado en el tiempo y espacio concreto. Estos pensamientos al ser más evidentes suelen ser más flexibles, pueden cambiar la percepción de la persona que los tiene e incluso ser cambiados por otro tipo de pensamientos (Camacho, 2003).

5.3.2 Supuestos Subyacentes

Como segundo elemento de la terapia cognitiva, se encuentran los *Supuestos Subyacentes*; éstos, se ubican en un plano más profundo de la psiquis del ser humano, comprenden el origen de los pensamientos automáticos, es decir, aquellos pensamientos que aparecen de una manera espontánea, que se caracterizan fundamentalmente por su brevedad, a tal punto que pueden ser incluso imperceptibles, así mismo, se encargan de estructurar nuestras percepciones respecto a determinadas situaciones, no tocan directamente la conducta de la persona, sino que, simplemente se encargan de dar un referente, una adaptación de la realidad, una simple posibilidad. (Camacho, 2003).

5.3.3 Los Esquemas

Como último elemento de la terapia cognitiva, están **“Los Esquemas”** que son primordialmente creencias nucleares incondicionales (Beck & Freeman, 1995), es decir, aquellas creencias que por perdurar en el tiempo se encuentran arraigadas al sistema de creencias, por lo cual es más difícil que puedan ser modificadas (Lopera Rendón, 2003). Los conceptos esquema o también llamados creencias centrales, supuestos subyacentes y creencias disfuncionales que no han pasado por una suplencia, que son inmutables como la creencia en la existencia de Ala en un musulmán (Riso, 2006).

5.4 Características de los perfiles cognitivos de los trastornos de la personalidad

Son características que hacen parte de ciertas perturbaciones psicológicas, parten de los perfiles referentes a los trastornos de la personalidad, mejor explicado, como aquellos comportamientos que se salen de los estándares “normales” de comportamiento dentro de un grupo social, dichos trastornos de la personalidad fueron planteados en tres categorías. Como primera categoría la denominada **“extraña o excéntrica”**; la segunda categoría denominada **“Dramática o Errática”** y, por último; la denominada **“Ansiosa o Inhibida”** (Beck & Freeman, 1995).

5.4.1 Categoría: Extraña o Excéntrica.

Precisando de ante mano que, la presente categoría está compuesta por un subgrupo de sub-patologías psicológicas que se encargan de perturbar el comportamiento del paciente; dentro de estas subcategorías están:

5.4.1.1 Paranoide:

El trastorno de la personalidad “**Paranoide**” tiene una estrecha relación con la esquizofrenia tipo paranoide y trastornos delirantes, con la sustancial diferencia que estas últimas tiene pensamientos o ideas paranoides permanentes, mientras que el trastorno de personalidad paranoide es la percepción injustificada y poco fundamentada de acciones o intenciones de humillación o agresión con ideas permanentes; los sujetos que presentan un cuadro de trastorno de personalidad paranoide tienden a atribuir a los demás la culpa por sus problemas personales y de esta manera minimizar sus dificultades o grado de culpabilidad. Por su parte, los sujetos paranoides tienen la sospecha de que probablemente las personas sepan de su estado actual, por lo cual piensan que es mejor esconder sus ideas y en general son tachados de mentirosos, tercos o desleales (Beck & Freeman, 1995).

Los sujetos con trastorno de personalidad paranoide no necesitan de una base confirmada y sólida donde asentar su creencia irracional de deslealtad del otro para consigo mismo y constantemente están en busca de pruebas minuciosas que demuestre la veracidad de sus acusaciones (APA, 1995).

5.4.1.2 Esquizoide:

La característica principal de este trastorno de la personalidad es la falta de deseo por tener una relación interpersonal y debido a esto, son sujetos retraídos, poco expresivos y de respuestas muy cortas, con el fin de no entablar ninguna relación con el otro; es por esto que estos sujetos buscan trabajos donde no requieran contacto alguno con otra persona y por lo general su rendimiento es óptimo de acuerdo a las pretensiones del puesto que ocupan (Beck & Freeman, 1995); además los sujetos con trastorno

esquizoide de la personalidad tiene relaciones sexuales con otra persona homosexual; pero no es común, debido a la considerable reducción placentera que provocan cierto tipo de actividades como compartir un día con la pareja, un día con amigos o tener relaciones sexuales. Estos sujetos pueden experimentar periodos psicóticos muy cortos como respuesta a alguna situación que de alguna manera le provoque estrés, también tienen grandes problemas para expresar sus emociones aun cuando el estímulo que desate esa emoción sea directo como una agresión verbal o física (APA, 1995).

5.4.1.3 Esquizotípico:

Este trastorno de la personalidad tiene como característica principal las ideas delirantes que presenta el sujeto, además de su poca capacidad asociativa y dificultad para crear vínculos sociales; todo debido a los pensamientos delirantes que van en contra de la cultura en la cual está inmerso el individuo, como por ejemplo creer que son superhéroes y que poseen poderes que los demás no y eso los hace sentir superiores. Los sujetos con trastorno esquizotípico de la personalidad pueden presentar rasgos paranoides y ser muy prevenidos con el contacto que tienen con otro por temor a ser lastimados (APA, 1995).

La diferencia sustancial entre un trastorno de personalidad esquizotípico con un trastorno de la personalidad esquizoide, es la razón por la que evitan el contacto o las relaciones con el otro; mientras que la falta de deseo por relacionarse con otros del esquizotípico es por un cuadro de ansiedad; mientras que, el del esquizoide se debe a la anulación del deseo por la percepción de que las relaciones son peligrosas (Beck & Freeman, 1995).

5.4.2 Categoría: Dramática o Errática

La presente categoría está conformada por cuatro trastornos en los que puede verse afectada el área social; toda vez que, sus pensamientos, ideas y comportamientos, tienden a ser poco aceptados o agradables para el otro. En este orden de ideas, los trastornos de los que trata esta categoría son los siguientes:

5.4.2.1 *Antisocial:*

Su creencia central se basa en la supervivencia del más apto, del más fuerte, solo quien es más fuerte sobrevive (Wesler, 1993); es así que, se caracterizan por tener una concepción de sí mismos superior sobre los demás, seducen y son encantadores, pero sólo para conseguir lo que quieren y pretenden en todo momento recibir un trato honorable, en sus relaciones utiliza a los otros para conseguir su propio bienestar, son manipuladores y actúan siempre a la defensiva, actúan antes de que los utilicen a ellos, sus propias necesidades son primordiales sobre las de sus pares, confían en ellos excesivamente actúan sin prever cuan bueno o malo es su obrar ignorando las consecuencias que puedan traer para el futuro (Beck & Freeman, 1995), de modo peculiar esta alteración cognitiva es bastante común en Colombia encarnada en la delincuencia y la creencia sobre esta de ser un medio para conseguir lo que se anhela por métodos ilícitos (Londoño et al, 2007).

5.4.2.2 *Límite:*

Las personas que encajan dentro de esta categoría, son distinguidos por el alterable estado de ánimo y la intensidad de la expresión de sus emociones; es decir, pueden pasar de una ira intensa a una alegría efusiva o a una tristeza profunda, sus actos

son llevados a cabo impulsivamente para más tarde reconocerlas como irracionales, presentan capacidades adecuadas en algunos ámbitos, sin embargo, en otras tienen grandes dificultades, son impredecibles, incoherentes y erráticos; su vida no es un caos en todo momento pues en ocasiones gozan de episodios de estabilidad (Beck & Freeman, 1995).

5.4.2.3 *Histriónico:*

Las personas que por su naturaleza encajan dentro de esta categoría creen que son el centro de atención; es su razón de ser, su misión en el mundo (Wesler, 1993); las personas diagnosticadas en este trastorno se exhiben como dramáticos, revelan las emociones abiertamente, tanto que parecen exageradas como obra de teatro, son vanidosos, superficiales, son dependientes, siempre buscan conseguir la atención de los demás y seducirlos, son sugestivos; este trastorno es asociado directamente con mujeres y, curiosamente respecto a la temática de este trabajo cuando es diagnosticado en hombres cuya preferencia sexual sea hacia su mismo sexo, pues las características del trastorno se afilian al modo de comportamiento estereotipado del hombre homosexual como un ser afeminado (Beck & Freeman, 1995).

5.4.2.4 *Narcisista:*

Los pacientes diagnosticados con esta patología, adoptan como creencia central como soy supremo, tengo mérito sobre lo mejor (Wesler, 1993); este perfil es asociado con personas que tienen altas habilidades de comunicación se presentan como alguien importante, encantador y que merece ser el tema principal en todas las conversaciones, de no ser así actúan se sienten inconformes y coléricos, se describen como magníficos y en todo momento se auto exaltan, tienen preocupación excesiva por su ser y su

presentación, entonces un acontecimiento fatal como por ejemplo, que se le rompa el jean que usan, los saca de sus casillas; además de considerarse perfectos constantemente están ambicionando lo mejor para su vida, igual que en el trastorno de personalidad antisocial reclaman tratos honorables y exigen todo lo que desean y no tienen empatía, o sea que sus pares poco importan; en cuanto a la críticas que reciben son acogidas con rechazo considerando que lo envidian y manipulan con sus palabras para que no tengan una percepción negativa de su persona. A diferencia del antisocial, el narcisista se preocupa por el futuro y cualquier eventualidad que se salga de sus planes es nefasto (Beck & Freeman, 1995).

5.4.3 Categoría: Ansiosa o Inhibida

La última categoría contiene cuatro trastornos de la personalidad en los que puede encontrarse un factor común y son las ideas, pensamientos o creencias propias del trastorno, que tienden a ser disfuncionales, ocasionando así conductas de rechazo o dependencia hacia los demás. Pertenecen a esta categoría los siguientes trastornos:

5.4.3.1 Evitativo

Las personas que encajan dentro de esta categoría tiene como su característica principal es el conflicto que ocasiona el deseo de estar cerca de las demás personas para permitir un desarrollo “normal” de los vínculos con el otro, a la vez que sienten un temor frecuente a ser dañados por las personas que los rodean; tal situación les impide relacionarse de manera adecuada, ya que la estrategia que utilizan para afrontar su temor a ser heridos es alejarse de los demás y sobre todo evitar el compromiso. Estas personas tienden a concebirse a sí mismas como incapaces e inferiores frente a los demás, sintiendo que no pueden tener éxito socialmente y ser aceptados, viendo a los otros

como jueces o críticos que pueden lanzar duras opiniones acerca de ellos o que podrían descubrir que no son lo suficientemente buenos y perder el interés. Normalmente piensan que los demás van a hacerles daño y la situación que consideran como amenaza es que los demás se sientan defraudados y los rechacen por no ser buenos (Beck & Freeman, 1995).

5.4.3.2 Dependiente

Las personas ubicadas en éste trastorno se sienten incapaces e incompetentes, por tanto, constante o permanentemente necesitan la ayuda u opinión de los demás para resolver sus asuntos y tomar decisiones frente a su vida; tienden a ver al otro como más fuerte que ellos por lo que encuentran una fuente protectora que los puede cuidar y respaldar en cualquier situación que se presente.

Su creencia principal es “*para sobrevivir necesito de otra persona, una persona fuerte*” y su mayor temor o amenaza es ser rechazados o abandonados por el otro, para evitar que esto suceda son sumisos y complacientes frente al otro para agradarlos y así lograr que se queden (Beck & Freeman, 1995).

5.4.3.3 Obsesivo-compulsivo

Estos tienen un estilo particular en el patrón de sus pensamientos, los cuales suelen ser disfuncionales y difíciles de modificar, los cuales tienen como consecuencia emociones y conductas que no se acomodan a las situaciones o condiciones en las que se requieren determinadas respuestas. Se caracterizan por ser sumamente perfeccionistas, se empeñan en que cada detalle de cada cosa que hacen sea adecuado, tienden a catalogar diferentes factores de su vida como correctos o incorrectos, las emociones que

sienten y las respuestas conductuales que tienen con relación a estas también tienden a ser analizadas y calificadas de la misma manera, tienen dificultades para aceptar sus equivocaciones, ya que piensan que una persona que comete errores no puede ser valorada con los mismos estándares que una que no suele cometerlos.

Entre sus pensamientos más frecuentes está "*debo realizar mis tareas a la perfección*". Los obsesivos tienen rituales y reglas que no pueden romper por ningún motivo, ya que al romper los surgen crisis por la culpabilidad que sienten al no hacer las cosas perfectamente cómo se encuentran estipuladas o establecidas según sus normas o las propuestas por los demás; suelen ser ansiosos y angustiarse con facilidad a causa de la imposibilidad de predecir los acontecimientos futuros, por lo tanto tienden a evitar realizar tareas con las cuales no se sienten seguros de poder cumplir a la perfección, suelen tener baja autoestima al sentir que nada de lo que hacen está lo suficientemente bien (Beck & Freeman, 1995).

5.4.3.4 Pasivo-agresivo

Estos mantienen una actitud de oposición frente a las situaciones que les exigen un rendimiento, como las actividades del ámbito social o laboral, éste tipo de conductas comienzan a evidenciarse, generalmente, al iniciar la vida adulta. Las personas ubicadas en este trastorno tienden a sentirse incomprendidos y rechazadas por los demás, son resistentes frente a la autoridad, se les dificulta asimilar que los demás pueden correr con mejor suerte que ellos y emiten quejas exageradas con relación a su mala suerte. Al mantener dicha actitud de oposición suelen entrar fácilmente en discusiones y se desenvuelven entre amenazas y arrepentimiento (APA, 1995).

5.5 Adolescencia y Adulthood Temprana

La adolescencia es una etapa del desarrollo humano que comienza con cambios biológicos como por ejemplo cambios en órganos sexuales, cambios hormonales, cambios en el aspecto físico, en los niños empieza a salir la prominencia laríngea, en las niñas el crecimiento de los senos, etc. Esta etapa finaliza desde el punto de vista psicológico con la introyección de la norma; es decir, articula a su ser costumbres y modos de comportamiento que recibe de la sociedad en la cultura que se desenvuelva.

El desarrollo cognitivo en términos piagetianos se afirma que en ambas etapas hay un pensamiento cualitativo igual, que los adolescentes desarrollan el pensamiento operacional formal entre los 11 y 15 años, sin embargo, los adultos jóvenes tienen un pensamiento cuantitativo mucho más elaborado debido a los conocimientos que les ha brindado la experiencia (Santrock, 2006). En contraposición a esta teoría, otra plantea que el pensamiento cambia cualitativamente en la edad adulta temprana, asegurando que el pensamiento basado solo en operaciones formales no es suficiente para sobrellevar las demandas del medio en un adulto joven, pues deberá realizar un análisis más lógico creado desde la práctica, los valores y juicios morales.

Para definir el pensamiento, que va más allá del pensamiento formal, se consideró el pensamiento post-formal, que da otra opción a una situación diferente de correcto o incorrecto, pues aquí se reconoce la situación y se da solución en términos relativos; se asevera que el desarrollo adulto temprano no sólo es cuestión de dominar conocimientos, sino también del modo en que se comprende el mundo. En favor de la teoría de Piaget, dice que el pensamiento de los adultos sigue un patrón establecido en cinco etapas, enfocándose en el modo en que la información es utilizada más que en la comprensión de

la misma como en la teoría en la que se basó. Respecto a los jóvenes adultos, son ubicados en la etapa de los logros, donde se aplica la inteligencia para conseguir logros relacionados con la familia, carrera y trabajo, aspectos que regirán el resto de su vida; a diferencia de Piaget contempla la teoría de que la adolescencia no es el final del desarrollo cognoscitivo, si no que este sigue su desarrollo hasta la adultez temprana y más adelante (Feldman, 2007).

Se habla del término *Adultez Emergente* (de los 18 a los 25 años), caracterizado por exploración y experimentación, donde los sujetos se ubican en la sociedad con mira a elegir una profesión, un modo de vivir, y su identidad. En la infancia hay una idealización de lo que pretende ser cuando sea mayor, el niño fantasea con profesiones como astronauta, futbolista reconocido, bombero, médico; la adolescencia en la época del colegio se hace a un poco de lado la idealización y se origina un pensamiento más lógico frente a su futura profesión; la decisión de elegir una profesión o carrera de abundantes posibilidades se vuelve una cuestión rigurosa a la edad de 20 años, más adelante, después de elegir su carrera, deberá optar por decidir una especialidad en su profesión hacia un determinado campo de acción, con el fin de toparse con un trabajo de tiempo completo y ampliar su economía. En la adultez temprana se presentan cambios físicos que deben ser considerados tales como el rendimiento físico, su pico más alto se alcanza entre los 19 y 26 años de edad, siendo también esta edad propicia para desarrollar hábitos nocivos como fumar, consumir sustancias psicoactivas, ingerir licor y consumir alimentos poco saludables (Santrock, 2006).

Erikson propuso una teoría basada en ocho etapas por las que un individuo transita a medida que va creciendo, cada una de ellas consta de un conflicto que debe ser

resuelto para avanzar a la siguiente etapa, con el paso del tiempo el contexto en el que se desarrolla el sujeto se modifica y esto hace que el conflicto sea aún más relevante para resolver (Lefrancois, 1999).

5.6 Homosexualidad

La semántica del termino homosexualidad, proviene de un compuesto entre la palabra griega "*homós*" que se traduce a "*igual*" y del latín "*sexus*" que refiere a "*sexo*". La palabra "homosexualidad" fue utilizada por primera vez en el siglo XIX en idioma alemán, siendo "*homosexualität*" el término que adoptó Karl Maria Kertbeny para referirse en una carta a un amigo suyo sobre la condición de ser homosexual (Treviño, s.f.).

La sexualidad es la interacción de dos variables, primeramente está la evolución biológica y seguido de ello el contexto sociocultural; en los seres humanos, la sexualidad tiene dos funciones una de componente reproductivo y otra de componente placentero, la primera se ubica en una escala de la filogenia y es compartida con animales no racionales, la segunda se dio con la evolución y la amplitud de la corteza cerebral cuando se dio en nuestros antepasados la capacidad de razonar, dando así en el ser humano independencia para elegir entre la sexualidad en función erótica y la sexualidad con fines reproductivos (Alzate, 1987).

El modo de comportamiento de un sujeto es regido por la cultura que se aprende y desarrolla por éste, no se nace homosexual, se hace a partir de factores externos, teorías biológicas sostienen que se nace homosexual debido a una carga de hormonas mayor ya sean femeninas o masculinas, (Berrio, 2006) afirmó que las hormonas no tienen nada que ver en cuestión de elección de preferencia sexual, pues una sobrecarga de hormonas

daría como resultado diferencias en el aspecto físico y la homosexualidad es algo mental.

La orientación sexual es entonces el rumbo que toma el deseo sexual respecto al objeto, puede ser una manifestación exclusiva, es decir hacia un solo objeto o hacia múltiples objetos; se conocen por orientación sexual: la heterosexual que reconocida como la más típica se describe como el deseo sexual hacia sujetos de diferente género; es decir, la atracción física existente entre un hombre y una mujer y, la homosexual que es la excitación o deseo de sujetos del mismo género (Alzate, 1987).

Entonces, homosexual es el término atribuido al sujeto en edad adulta a quien su deseo sexual lo guía a preferir personas del mismo género. La homosexualidad en hombres y mujeres es un estado psicosexual que ha existido en todas las culturas durante muchas épocas y que respecto a ella las normas sociales no han cooperado ni obstaculizado su existencia; sin embargo, las prácticas ligadas a la orientación homosexual han sido atacadas en ciertas culturas y épocas, por ejemplo, en la cultura judeocristiana ha tenido una calificación asociada al pecado, enfermedad y delito.

En mujeres la homosexualidad no ha sido tan estudiada como en los hombres, puesto que el lesbianismo es menos estigmatizado en la sociedad, y por la herencia de las culturas pasadas donde la mujer era considerada inferior al hombre, por tanto las actividades que ella realizara ocultamente eran carentes de importancia (Alzate, 1987).

Históricamente la homosexualidad ha pasado por una serie de atribuciones en las que era considerada delito, perversión, enfermedad mental y estilo de vida. Esta última fue concebida recientemente, puesto que en la década de los 60's con el movimiento de la liberación sexual; los hippies se apropiaron de alternativas más modernas sobre su

sexualidad y la práctica de la misma, quisieron romper tabúes impuestos por la sociedad hasta ese momento. Los primeros años del presente siglo otorgaron a la homosexualidad una percepción menos patológica y más positiva (Ardila, 2009).

Considerar la homosexualidad como una desviación no es el comportamiento que adoptan los homosexuales, si no el acto discriminatorio, estigmatizante y penalizante de los heterosexuales hacia los homosexuales (Alzate, 1987). El deseo hacia personas del sexo opuesto admite como válido porque son capaces fisiológicamente de concebir vida, en cambio el deseo de personas del mismo sexo es descalificado por no ser parejas capaces de concebir por la unión de su estructura fisiológica (Berrio Serna, 2006).

5.7 Prejuicio

Al momento de dar una definición sobre el concepto prejuicio, es importante que se conozcan otros términos como lo son: Estereotipo y Discriminación.

5.7.1 Estereotipos

Los estereotipos son las imágenes o ideas que se establecen hacia los miembros de un grupo específico, a partir de supuestos y sensaciones que éstos nos provocan (Toro, 2012), en este caso los homosexuales. En algunas circunstancias, los estereotipos pueden ser un derivado de los pensamientos mal adaptativos, de la cultura y la sociedad en la que vive el sujeto (Beck & Freeman, 1995).

5.7.2 Discriminación

El termino de discriminación, es la exclusión de todos los miembros que conforman un grupo determinado y el sabotaje hacia los mismos a través de la privación de algunos de sus derechos o privilegios en la sociedad (Allport, 1954).

Actualmente se les da a estos temas una gran importancia, sin embargo, algunas décadas atrás estos no eran temas de interés entendidos como problemática social; la historia del estudio del prejuicio inició en los años veinte, con el estudio del prejuicio racial y fue evolucionando a través de los años tocando inmigrantes, roles sexuales, mujeres y estatus sociocultural y económico (Montes, 2008). El prejuicio es una actitud que indica lo que cada individuo espera del otro respecto a su comportamiento y puede influir en la autoestima ya sea de manera positiva o negativa.

En la psicología el prejuicio es tomado como un proceso que se desarrolla de manera intra-psíquica, mientras que la sociología se concentra en la funcionalidad que estas actitudes prejuiciosas desempeñan en un grupo. Con el fin de comprender la naturaleza dinámica de prejuicio se ha planteado una definición que acopla el punto de vista psicológico y sociológico, proponiendo finalmente que el prejuicio es una articulación intrapsíquica que tiene como objeto mantener un estatus y roles determinados por el grupo en que se habitúa el sujeto (Ungaretti, 2006).

Aunque los prejuicios son el juicio que se hace antes de asegurarse sobre la veracidad de una información; un prejuicio no siempre será una afirmación falsa, cada uno de los juicios que se lanza está sometido a la subjetividad de cada persona, por tanto, pueden ser percibidos de manera positiva o negativa (Roldán, 2012). Este último planteamiento tiene lógica si se adopta la posición de que el prejuicio está compuesto por elementos afectivos, cognitivos y conductuales, que ciertamente se relacionan, pero también son independientes, pues suponen dimensiones diferentes (Montes, 2008).

Ahora se puede afirmar lo que antes habían sido sólo supuestos y es que cuando las personas tienden a sentir rechazo hacia pequeños grupos de personas, frecuentemente

tienden a oponerse no sólo a uno, sino a varios de estos pequeños grupos y, además que no se tiene un punto de partida lógico para lanzar estos juicios generales. Se ha podido observar que los prejuicios, negativos o no, que se tienen hacia un grupo determinado de personas, generalmente se lanzan sin tener cercanía con dicho grupo (Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson, & Nevitt, 2006).

Incorporando ahora el tema de la homofobia como descriptor de prejuicio hacia los homosexuales, se reseñaría en términos psicoanalíticos como el esfuerzo que empecinan los hombres para demostrar a sus amigos, amigas, gente que le rodea y a él mismo que no es homosexual, apoyándose dicha teoría en que este hombre homofóbico tiene un deseo por suprimir y el modo de proceder es el rechazo a lo homosexual (Kimmel, 1994).

6. Metodología

Una investigación científica es la búsqueda de solución a un problema en una de las ramas del conocimiento humano especializado, la cual sólo puede ser válida siempre y cuando haya un vacío en el conocimiento, dicha validez se mantendrá mientras que no haya otras bases mejor fundamentadas teórica y metodológicamente que hagan referencia a la problemática sobre la cual se pretende ahondar.

La presente investigación es de tipo cuantitativo, basada en el paradigma descriptivo, el cual es entendido como aquel prototipo que utiliza información cuantificable, medible y tangible para tratar de describir determinada cuestión (Briones, 2002); así mismo, es de corte transversal, es decir, la información debe ser recolectada en un tiempo determinado y su función es examinar la correlación de las variables en el tiempo propuesto por los investigadores (Hernández, Fernández & Baptista, 1991).

Los instrumentos seleccionados para la recolección de la información para el presente trabajo de investigación, han sido previamente adaptados a formularios virtuales de Google, que serán compartidos vía correo electrónico por la dirección de la facultad de psicología de la Institución Universitaria de Envigado con la población de muestra de la investigación; puesto que los investigadores no tienen acceso a las bases de datos que contienen la información personal de los estudiantes por motivos del derecho constitucional a la reserva de los datos personales consagrados en bases de datos públicas o privadas, habeas data. Tomando en cuenta el interés expresado por la facultad sobre el tema de la investigación, se hace un mutuo acuerdo en el que luego de recolectada la información, la dirección de la facultad se compromete a compartir los datos pertinentes obtenidos para el proyecto investigativo con los investigadores y su

respectivo asesor, sin tomar en cuenta la información personal y confidencial de los estudiantes. Los datos serán recolectados en Microsoft Excel 2016, para ser procesados utilizando el software estadístico SPSS versión

6.1 Población y muestra

La población fue tomada de un listado que contiene la totalidad de estudiantes que conforman la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado, en el periodo 2016-2, dicho listado fue administrado por la dirección de la facultad, desde donde se encargaron de enviar vía correo electrónico una solicitud de respuesta al cuestionario compuesto por los dos instrumentos seleccionados para la recolección de la información. El listado mencionado anteriormente contenía una totalidad de **N=930** estudiantes, todos ellos pertenecientes a la carrera de Psicología, de los cuales fueron seleccionados **N = 311** como muestra de la presente investigación, luego de haber aceptado las condiciones presentadas previamente en el consentimiento informado y de diligenciar correctamente el cuestionario.

La muestra está conformada por 53 hombres y 258 mujeres, entre los 17 y 54 años de edad, en su mayoría pertenecientes al estado civil soltero (a), sin hijos, ubicados mayormente en los estratos socio-económicos 2 y 3; de los cuales 238 son procedentes de un municipio del Valle de Aburrá; la orientación predominante es la heterosexual, en cuanto a religión la mayoría son creyentes no practicantes y la opción política predominante es derecha (Tabla 1).

Tabla 1.
Datos sociodemográficos de la muestra

	M	DE
Edad	23,94	6,03
Estrato	3,01	0,85
Procedencia	0,91	0,28
Estado Civil	0,31	0,68
Hijos	0,16	0,36
Semestre	5,6	2,88
Sexualidad	0,09	0,38
Política	2,21	1,11
Religiosidad	1,3	0,74
Amigos	0,9	0,29

6.2 Instrumentos

6.2.1 Test de la Homofobia

Esta herramienta ha sido creada para revelar actitudes referentes a la sexualidad en general y a la homosexualidad [ver anexo] de manera específica, a partir de una serie de preguntas divididas en dos secciones que permiten medir el grado de erotofobia-erotofilia y homofobia-homofilia en cada persona que responda adecuadamente al cuestionario; dicha herramienta se creó en Barcelona, España, con base en el S.O.S (Sexual Opinion Survey) y fue una prueba piloto aplicada a una muestra de 80 estudiantes de licenciatura en medicina de la Universidad de Barcelona y, 80 estudiantes de la Universidad de Valencia con una notable diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres participantes de la muestra; siendo mayoría las mujeres, lo cual puede influenciar o sesgar de alguna manera los resultados (España, Guerrero, Farré, Canella, & Abós, 2001).

El test que mide actitudes frente a la homosexualidad se basa en aspectos como sexo, cercanía con personas homosexuales, religión, orientación sexual y tendencia política. El test se mide en dos variables; variables de clasificación y variables actitudinales. Este cuenta con 20 preguntas, cada una con posibilidades de respuesta de 1 a 7, siendo 1 desacuerdo y 7 de acuerdo; el test, se divide en S.O.S. reducido, el cual está comprendido entre las preguntas 1 y 10 y, en este sentido, se evalúa sumando los puntajes asignados a las preguntas 2, 6, 7 y 8; luego a este resultado se le debe restar el puntaje asignado las preguntas 1, 3, 4, 5, 9 y 10. Finalmente a este resultado se le deberá sumar 38 para obtener un número que oscile entre 0 y 60; el test de la homofobia, está comprendido entre la preguntas 11 y 20 donde se debe sumar el valor asignado a las preguntas 11, 13, 15, 17, 18 y 20, luego a este resultado restarle el valor asignado a las preguntas 12, 14, 16 y 19 y, finalmente a esta operación sumarle 22 para que el resultado oscile en una escala entre los números 0 y 60.

6.2.2 Cuestionario de Creencias Centrales de los Trastornos de la Personalidad (CCE-TP), en Población Colombiana

La otra herramienta de recolección de información utilizada en el presente trabajo mide las creencias centrales pertenecientes a los trastornos de personalidad, este instrumento fue construido y validado en población universitaria de Medellín, Colombia. Este test se basa en el modelo de la terapia cognitiva de Aaron Beck y sus colaboradores, con el grupo de profesionales de la Universidad de Pennsylvania y los diversos centros de terapia cognitiva en Estados Unidos.

Los investigadores realizaron los enunciados teniendo en cuenta las creencias centrales más significativas de cada uno de los factores expuestos y fueron puestas en

cuatro categorías: creencias con relación a sí mismo; creencias con relación a los demás; creencias con relación a amenazas percibidas y; creencias con relación a estrategias interpersonales.

El test consta de 14 factores, cada factor significa un trastorno de la personalidad y tiene cierta cantidad de preguntas asociadas entre sí respecto a este; los trastornos de personalidad explicados en el test son: “*F1: antisocial, F2: esquizotípico-límite, F3: histriónico-seductor, F4: paranoide, F5: evitación, F6: dependencia, F7: histriónico/dependencia emocional, F8: obsesivo compulsivo, F9: evitación/hipersensible, F10: obsesivo compulsivo/crítico, F11: narcisista, F12: pasivo-agresivo/temor a ser dominado, F13: pasivo-agresivo/crítico frente a la autoridad y F14: esquizoide.*” (Beck & Freeman, 1995).

El test fue aplicado a 809 estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín de manera aleatoria, donde el 60 % de la muestra es femenina (485) y el 40% es masculina (324); los perfiles cognitivos de los trastornos de personalidad se evaluaron sumando el resultado de las preguntas asignadas a cada factor de la siguiente manera: las preguntas 1, 15, 29, 42, 52, 58, 62 y 64 comprenden a las creencias centrales del trastorno de personalidad antisocial; las preguntas 2, 16, 30, 43, 53, 59, 63 y 65 comprenden a las creencias centrales del trastorno de personalidad esquizotípico/límite; las preguntas 3, 17, 31, 44, 54 y 60 comprenden a las creencias centrales del trastorno de personalidad histriónico-seductor; las preguntas 4, 18, 32, 45, 55 y 61 comprenden a las creencias del trastorno de personalidad paranoide; las preguntas 5, 19, 33, 46, 56 comprenden a las creencias del trastorno de personalidad por evitación; las preguntas 6, 20, 34, 47 y 57 comprenden a las creencias del trastorno de personalidad por dependencia; las preguntas

7, 21, 35 y 48, comprenden a las creencias del trastorno de personalidad histriónico/dependencia emocional; las preguntas 8, 22, 36 y 49 comprenden las creencias centrales de los trastornos de personalidad obsesivo compulsivo; las preguntas 9, 23, 36 y 50 comprenden a las creencias centrales del trastorno de personalidad por evitación/hipersensible; las preguntas 10, 24 y 38 comprenden las creencias centrales del trastorno de personalidad obsesivo compulsivo/crítico frente a los demás; las preguntas 11, 25, 39 y 51 comprenden las creencias centrales del trastorno de personalidad narcisista; las preguntas 12, 26 y 40 comprenden las creencias centrales del trastorno de personalidad pasivo-agresivo/temor a ser dominado; las preguntas 13, 27 y 41 comprenden las creencias centrales del trastorno de personalidad pasivo-agresivo/crítico frente a la autoridad; las preguntas 14 y 28 comprenden las creencias centrales del trastorno de personalidad esquizoide. Los factores están explicados en el marco teórico, en el apartado de creencias centrales de los trastornos de la personalidad.

7. Resultados

Los datos de los resultados estadísticos descriptivos, obtenidos a partir del análisis de la información recolectada por medio de los instrumentos CCE-TP y Test de la Homofobia y SOS, se encuentran enmarcados en las siguientes tablas. Para ello se usaron diferentes métodos estadísticos que permitieron una adecuada interpretación de los valores arrojados por las diferentes encuestas SPSS versión 21. Entre estos estadísticos se utilizaron el análisis de frecuencias que es un procedimiento mediante el cual se usan métodos estadísticos y herramientas gráficas para obtener una distribución de la variable. Algunas de las herramientas gráficas más usadas son: las tablas de frecuencias, histogramas y gráficos de barras, cálculos de percentiles, medidas de frecuencia central y medidas de dispersión; por su parte la frecuencia comparativa lo que busca es analizar las frecuencias absolutas, es decir, el número de veces que una variable se repite en el tiempo, así mismo se puede analizar también con la frecuencia relativa, que se encarga de mostrar los porcentajes de la variable (Universidad de Nereida, s.f.). El análisis de confiabilidad considerando el Alfa de Cronbach, se encuentra definido en el subtítulo 7.3. En los estadísticos descriptivos comparativos se encuentran el ANOVA que es una prueba estadística, mediante la cual se pretende analizar si dos o más grupos de datos difieren significativamente entre ellos; esto, desde el punto de vista de sus medias y variables (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006) y el MANOVA que es el análisis multivariado de varianza, pretende contrastar hipótesis lineales sobre los comportamientos que presentan las diferentes variables usadas en una investigación. (Universitat de Valencia, s.f.) así mismo, permiten su comparación entre

variables, como por ejemplo la correlación o confrontación entre el sexo de nacimiento y la ideología política, es decir, permite usar el procedimiento del análisis bivariado de los datos, otorgando al lector una información más amplia del tema abordado en la investigación.

7.1 Resultados sociodemográficos.

Los datos sociodemográficos son las características sociales dentro de las que puede ubicarse un individuo, por ejemplo su sexo de nacimiento, su edad, su lugar de procedencia, estado civil, lugar de vivienda, nivel de escolaridad, pensamiento o ideología política, creencias religiosas o espirituales, todas estas de acuerdo a las necesidades de la investigación y a lo que el investigador considere pertinente, habiendo algunas más específicas acorde al tema como por ejemplo su preferencia sexual y las de sus amigos.

Por medio de esta investigación, se analizaron los resultados que arrojaron las encuestas del CCE-TP y el TEST DE LA HOMOFOBIA con S.O.S sobre una muestra de población denominada N=311; de la cual 258 equivalente al 83% de los encuestados corresponden a personas de sexo de nacimiento femenino y, 53 equivalente al 17% corresponden a personas cuyo sexo de nacimiento es masculino, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1

Determinación de la Población Objeto de Estudio Según su Sexo de Nacimiento

Sexo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mujer	258	83	83	83
Hombre	53	17	17	100
Total	311	100	100	-----

En la Tabla 2 se puede observar que, entre las personas que diligenciaron el formulario utilizado para la recolección de la información se encuentra que el rango de los 21 a los 24 años, cuenta con una frecuencia de 126 encuestados, equivalentes al 40,5% de la población, ubicándose como la población predominante; seguido del rango de edades entre los 17 a los 20 años que cuenta con una frecuencia de 94 individuos, equivalentes al 30,2%. Por su parte, el rango de edades menos predominante es el de 37 a 40 años, cuya frecuencia fue de tan solo 6, equivalentes al 1,9%, seguido del rango que va de 33 a 36 y 41 a 54 años, ambos con un 3,5%.

Tabla 2

Rango de Edades de la Población Objeto de Estudio

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
17 a 20	94	30,2	30,2	30,2
21 a 24	126	40,5	40,5	70,7
25 a 28	43	13,8	13,8	84,6
29 a 32	20	6,4	6,4	91
33 a 36	11	3,5	3,5	94,5
37 a 40	6	1,9	1,9	96,5
41 a 54	11	3,5	3,5	100

En la Tabla 3 se puede ver que, con un porcentaje de 59,8% se hace notorio que la mayoría de personas encuestadas se encuentran ubicadas en el Estrato 3, el cual cuenta con 186 personas; seguido de las personas ubicadas en el estrato 2 las cuales ocupan un porcentaje de 19,6%; mientras que en los porcentajes más bajos se encuentran con un 1,9% las personas ubicadas en el estrato 6 y con un 2,3% las personas ubicadas en el estrato 1.

Tabla 3*Clasificación por condición socioeconómica*

Estrato*	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	7	2,3	2,3	2,3
2	61	19,6	19,6	21,9
3	186	59,8	59,8	81,7
4	40	12,9	12,9	94,5
5	11	3,5	3,5	98,1
6	6	1,9	1,9	100

*El Estrato Socioeconómico es una figura jurídica que se usa para determinar las condiciones económicas promedio en una población determinada, dentro de una ciudad y para clasificarlos se usan una serie de métodos en los cuales se pone en operatividad una multiplicidad de entidades estatales. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, 2010-2013)

En la Tabla 4 se halló que, con una frecuencia de 284 personas encuestadas equivalentes al 91,3% se encuentra que casi el total de la población utilizada para la presente investigación es procedente de algún municipio del Valle de Aburrá, mientras que sólo el 8,7% proceden de otros lugares fuera del Valle de Aburrá.

Tabla 4*Ubicación Geográfica del Domicilio de los Encuestados*

Procedencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Fuera del Valle de Aburrá*	27	8,7	8,7	8,7
Municipios del Valle de Aburrá	284	91,3	91,3	100

*El Valle de Aburrá, es conocido políticamente como la conglomeración de varios municipios que se someten a una directriz general, sin perder la autonomía propia de cada uno de ellos.

En la Tabla 5 pudo notarse entonces que, casi en su totalidad las personas que llenaron el formulario utilizado para recolectar la información son solteras con un valor equivalente al 90%, mientras que sólo el 10% restante son casados.

Tabla 5

*Estado Civil**

Estado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Soltero(a)	280	90	90	90
Casado(a)	31	10	10	100

* El Estado Civil, es uno de los atributos de la personalidad, es una locución de la ciencia del Derecho que es usada por la Ley, la Costumbre y el sistema legislativo, para caracterizar a una persona. En Colombia, existen sólo dos Estados Civiles: Soltero (a) y Casado (a). (Ruidiaz, 2010)

En la Tabla 6 puede notarse que 261 personas de la población total N= 311 no tienen hijos; esta cifra es importante porque equivale al 83,9%. Mientras que por su parte tan solo 50 personas; es decir, el 16,1% manifestaron tener hijos.

Tabla 6

Número de hijos

Hijos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sin hijos	261	83,9	83,9	83,9
Con hijos	50	16,1	16,1	100

La mayor parte de estudiantes encuestados respondió que se encuentra en el cuarto semestre, con un 16,1%, es decir, cincuenta personas, seguido de 13,8% perteneciente a las cuarentaitrés personas que se encuentran en octavo semestre, además de las treintaicinco personas que se encuentran en décimo semestre con un 11,3%. Una minoría se encuentra cursando un semestre extra con un 0,6%, seguidos de un 6,1%

ocupado por los estudiantes que cursan séptimo semestre, como se muestra a continuación en la Tabla 7.

Tabla 7

Semestre académico que cursaban al momento de la Encuesta

Semestre	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Extra*	2	0,6	0,6	0,6
Primero	23	7,4	7,4	8
Segundo	33	10,6	10,6	18,6
Tercero	23	7,4	7,4	26
Cuarto	50	16,1	16,1	42,1
Quinto	26	8,4	8,4	50,5
Sexto	28	9	9	59,5
Séptimo	19	6,1	6,1	65,6
Octavo	43	13,8	13,8	79,4
Noveno	29	9,3	9,3	88,7
Décimo	35	11,3	11,3	100

*Son personas que por diversas condiciones han visto truncado su proceso académico y, por lo tanto, se demoran uno, dos o más semestres de lo determinado por el pensum académico.

Del resultado arrojado en la Tabla 8 puede analizarse que, la población predominante, es decir, 289 personas y cuyo porcentaje equivale al 92,9% de la población respondió que es heterosexual, mientras que, por su parte, 13 personas manifestaron ser homosexuales el 4,2 indicó que son homosexuales y el 2,9% que es bisexual.

Tabla 8

Orientación Sexual

Orientación sexual	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Heterosexual	289	92,9	92,9	92,9
Homosexual	13	4,2	4,2	97,1
Bisexual	9	2,9	2,9	100

La orientación política predominante es la de centro con un 45,3%, mientras que el 35,4% indicaron que son de derecha y sólo un 19,3% son de izquierda.

Tabla 9

Lineamientos Políticos

Orientación política	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Derecha*	110	35,4	35,4	35,4
Centro	141	45,3	45,3	80,7
Izquierda**	60	19,3	19,3	100

* Se defiende y protege la existencia de determinados grupos con poder económico, político, religioso y/o militar, que ejercen el control sobre la organización social. ** Se defiende y protege la igualdad de derechos, libertades y oportunidades de todas las personas, sin discriminaciones recortes. (Puente, 2017)

Los resultados presentados en la Tabla 10 arrojaron una contundente población de 157 personas, equivalentes a 50,5% creyentes, pero no practicantes, seguidos de 104 personas que son creyentes practicantes, población equivalente al 33,4% mientras que por su parte los no creyentes, constituyen la población más baja de la muestra N=311 cuya población fue de tan solo 50 personas equivalentes al 16,1%.

Tabla 10

Creencias Religiosas de la Población Encuestada.

Religiosidad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Creyente	50	16,1	16,1	16,1
Creyente Practicante	104	33,4	33,4	49,5
Creyente no Practicante	157	50,5	50,5	100

La mayor parte de personas que respondieron a los cuestionarios utilizados para la recolección de la información contestaron que si tienen amigos homosexuales, esto se evidencia en la Tabla 11, con un resultado de 281 personas que coinciden en esta respuesta, lo que equivale al 90,4% mientras que solamente 30 o sea un 9,6% indicaron que no tienen ningún amigo homosexual (Frías, 2014.).

Tabla 11

Amigos Homosexuales

Amigos Homosexuales	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No tiene amigos homosexuales	30	9,6	9,6	9,6
Si tiene amigos homosexuales	281	90,4	90,4	100

7.2 Resultados comparativos de frecuencia de las variables

sociodemográficas.

Tal como se expresó en su momento en el acápite de Resultados, los datos estadísticos que se obtienen posterior a la medición de múltiples variables de manera conjunta y sistemática, con la finalidad de medir la posible existencia de similitudes o diferencias entre los ítems seleccionados; así mismo, se busca establecer cuál es el nivel de correspondencia existente entre uno y otro. Una manera de explicar estas situaciones estadísticas, es cuando por ejemplo se toman las variables de: Sexo y edad, sexo y estrato, sexo y procedencia, etcétera.

En la Tabla 12 se encuentra que, entre las personas entrevistadas 108 mujeres, equivalentes al 41,9% se ubican en la edad de entre 21 a 24 años, siendo ésta la edad predominante tanto en mujeres como en hombres, ya que de estos últimos 18,

equivalentes al 34%, contestaron también que pertenecen a ese mismo rango de edad. Seguido del rango que ubica a las personas que tienen entre 17 a 20 años, con 81 respuestas por parte de las mujeres, equivalentes al 31,4% y 13 respuestas por parte de los hombres, equivalentes al 24,5%. Ahora bien, entre las puntuaciones más bajas se encuentran tres rangos de edades, siendo el de 37 a 40 años el más bajo, con 5 respuestas por parte de las mujeres, equivalentes al 1,9% y 1 respuesta por parte de los hombres, equivalente al 1,9% también, seguido de dos rangos de edad que obtuvieron el mismo índice de respuesta, estos rangos son los de 33 a 36 y de 41 a 54 años, con 7 respuestas cada rango por parte de las mujeres, equivalentes al 7,5% cada rango y con 4 respuestas cada rango por parte de los hombres, equivalentes también al 7,5% cada uno.

Tabla 12

Análisis de resultados por Sexo de Nacimiento y Edad.

Sexo	Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	17 a 20	81	31,4	31,4	31,4
	21 a 24	108	41,9	41,9	73,3
	25 a 28	36	14	14	87,2
	29 a 32	14	5,4	5,4	92,6
	33 a 36	7	2,7	2,7	95,3
	37 a 40	5	1,9	1,9	97,3
	41 a 54	7	2,7	2,7	100
Masculino	17 a 20	13	24,5	24,5	24,5
	21 a 24	18	34	34	58,5
	25 a 28	7	13,2	13,2	71,7
	29 a 32	6	11,3	11,3	83
	33 a 36	4	7,5	7,5	90,6
	37 a 40	1	1,9	1,9	92,5
	41 a 54	4	7,5	7,5	100

Los resultados expuestos en la Tabla 13 muestran claramente que la mayoría de las personas que respondieron la encuesta realizada para la recolección de la

información pertenecen al estrato 3, siendo esto evidenciado en un índice de 149 respuestas por parte de las mujeres, equivalentes al 57,8% y 37 respuestas por parte de los hombres, equivalentes al 69,8%, ubicando en segundo lugar a las personas pertenecientes al estrato 2 con 54 respuestas por parte de las mujeres, equivalentes al 20,9% y 7 respuestas por parte de los hombres, equivalentes al 13,2%. Entre los índices más bajos de respuesta se encuentran el estrato 1 con 6 respuestas por parte de las mujeres, equivalentes al 2,3% y 1 respuesta por parte de los hombres, equivalentes al 1,9%, seguido del estrato 6 con un índice de 5 respuestas por parte de las mujeres, equivalentes al 1,9% y de 1 respuesta por parte de los hombres, equivalentes también al 1,9%.

Tabla 13

Estrato Socio-económico y Sexo de Nacimiento*

Sexo de nacimiento	Estrato	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	1	6	2,3	2,3	2,3
	2	54	20,9	20,9	23,3
	3	149	57,8	57,8	81
	4	35	13,6	13,6	94,6
	5	9	3,5	3,5	98,1
	6	5	1,9	1,9	100
Masculino	1	1	1,9	1,9	1,9
	2	7	13,2	13,2	15,1
	3	37	69,8	69,8	84,9
	4	5	9,4	9,4	94,3
	5	2	3,8	3,8	98,1
	6	1	1,9	1,9	100

*El Estrato Socioeconómico es una figura jurídica que se usa para determinar las condiciones económicas promedio en una población determinada, dentro de una ciudad y para clasificarlos se usan una serie de métodos en los cuales se pone en operatividad

una multiplicidad de entidades estatales. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, 2010-2013)

En la Tabla 14 se encuentra que, 234 mujeres, equivalentes al 90,7% son procedentes de un municipio del Valle de Aburrá, al igual que 50 hombres equivalentes al 94,3%, mientras que sólo 24 mujeres equivalentes al 9,3% y 3 hombres equivalentes al 5,7% son procedentes de un municipio fuera del Valle de Aburrá.

Tabla 14

Procedencia y Sexo de Nacimiento*

Sexo	Procedencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	Municipio fuera del Valle de Aburrá	24	9,3	9,3	9,3
	Municipio del Valle de Aburrá	234	90,7	90,7	100
Masculino	Municipio fuera del Valle de Aburrá	3	5,7	5,7	5,7
	Municipio del Valle de Aburrá	50	94,3	94,3	100

*Lugar de origen de alguien.

En la Tabla 15 los resultados arrojaron que la mayor parte de la población dice ser soltera, con 233 respuestas por parte de las mujeres, equivalentes al 90,3% y 47 respuestas por parte de los hombres, equivalentes al 88,7%. Mientras que las personas casadas son minoría con sólo 25 respuestas por parte de las mujeres, equivalentes al 9,7% y 6 respuestas por parte de los hombres, equivalentes al 11,3%

Tabla 15*Estado Civil* y Sexo de Nacimiento*

Sexo	Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	Soltero	233	90,3	90,3	90,3
	Casado	25	9,7	9,7	100
Masculino	Soltero	47	88,7	88,7	88,7
	Casado	6	11,3	11,3	100

* El estado civil de una persona es su situación jurídica en la familia y la sociedad, determina su capacidad para ejercer ciertos derechos y contraer ciertas obligaciones, es indivisible, indisponible e imprescriptible, y su asignación corresponde a la ley. El estado civil de las personas deriva de los hechos, actos y providencias que lo determinan y de la calificación legal de ellos.(Reguistraduría Nacional del Estado Civil).

Por medio de las encuestas realizadas se obtuvo que la mayoría de las personas que la contestaron no tienen hijos, con un índice de 219 respuestas por parte de las mujeres, equivalentes al 84,9% y con 42 respuestas por parte de los hombres, equivalentes al 79,2%. Mientras que la población que indicó tener hijos sólo está conformada por 39 mujeres, equivalentes al 15,1% y 11 hombres, equivalentes al 20,8%, como se muestra en la Tabla 16.

Tabla 16*Sexo de Nacimiento e Hijos de los encuestados*

Sexo	Hijos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	Sin hijos	219	84,9	84,9	84,9
	Con hijos	39	15,1	15,1	100
Masculino	Sin hijos	42	79,2	79,2	79,2
	Con hijos	11	20,8	20,8	100

*No tiene hijos. **Si tiene hijos.

Los datos evidenciados en la Tabla 17 permiten observar que de la población total N=311 sólo 2 mujeres, equivalentes al 0,8% respondieron que se encuentran cursando algún semestre extra, mientras que ninguno de los hombres respondió estar en la misma situación.

Entre las mujeres se evidenció que la mayoría respondieron que están cursando el cuarto semestre con un índice de 44 respuestas, que equivalen al 17,1%, seguido de las que cursan octavo semestre, con un índice de 37 respuestas, equivalentes al 14,3%, entre la minoría se encuentran las que cursan primer semestre con un índice de 15 respuestas, equivalentes al 5,8% y aquellas que cursan séptimo semestre con un índice de 18 respuestas, equivalentes al 7%. Entre los hombres, en cambio, se encontró que la mayoría se encuentran en el primer semestre con un índice de 8 respuestas, equivalentes al 15,1% y quienes están en segundo semestre con un índice de 7 respuestas, equivalentes al 13,2%, ahora con tan sólo 1 respuesta, equivalente al 1,9% se puede observar que la minoría se encuentra en séptimo semestre, seguido de aquellos que cursan tercero y sexto semestre con una frecuencia de 4 en cada respuesta, equivalentes al 7,5% cada una.

Tabla 17*Semestre Académico* y Sexo de Nacimiento*

Sexo	Semestre	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Extra	2	0,8	0,8	0,8
Femenino	1	15	5,8	5,8	6,6
	2	26	10,1	10,1	16,7
	3	19	7,4	7,4	24
	4	44	17,1	17,1	41,1
	5	20	7,8	7,8	48,8
	6	24	9,3	9,3	58,1
	7	18	7	7,0	65,1
	8	37	14,3	14,3	79,5
	9	24	9,3	9,3	88,8
	10	29	11,2	11,2	100
Masculino	1	8	15,1	15,1	15,1
	2	7	13,2	13,2	28,3
	3	4	7,5	7,5	35,8
	4	6	11,3	11,3	47,2
	5	6	11,3	11,3	58,5
	6	4	7,5	7,5	66
	7	1	1,9	1,9	67,9
	8	6	11,3	11,3	79,2
	9	5	9,4	9,4	88,7
	10	6	11,3	11,3	100

*Periodo académico que transcurre en 6 meses.

En la Tabla 18 se encontró que en su mayoría la población objeto de estudio respondió que es heterosexual, con 246 respuestas por parte de las mujeres, equivalentes al 95,3% y 43 respuestas por parte de los hombres, equivalentes al 81,1%. Mientras que los que dicen ser homosexuales son 7 mujeres, equivalentes al 2,7% y 6 hombres, equivalentes al 11,3%, siendo minoría quienes indican ser bisexuales, con sólo 5 respuestas por parte de las mujeres, equivalentes al 1,9% y 4 respuestas por parte de los hombres, equivalentes al 7,5%.

Tabla 18*Orientación Sexual y Sexo de Nacimiento*

Sexo	Orientación Sexual	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	Heterosexual	246	95,3	95,3	95,3
	Homosexual	7	2,7	2,7	98,1
	Bisexual	5	1,9	1,9	100
Masculino	Heterosexual	43	81,1	81,1	81,1
	Homosexual	6	11,3	11,3	92,5
	Bisexual	4	7,5	7,5	100

Según los resultados expuestos en la Tabla 19, se encuentra que la mayoría de las personas que resolvieron este cuestionario pertenecen a la orientación política “Centro” con una frecuencia de 111 por parte de las mujeres, equivalente al 43%; mientras que en los hombres fue el resultado predominante con una frecuencia de 30, equivalente al 56,6%. Por su parte, los hombres y mujeres cuya Orientación política era de Izquierda representan tan solo el 22,6% y el 18,6% respectivamente.

Tabla 19*Orientación política y Sexo de nacimiento*

Sexo	Orientación Política	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	Derecha	99	38,4	38,4	38,4
	Centro	111	43	43	81,4
	Izquierda	48	18,6	18,6	100
Masculino	Derecha	11	20,8	20,8	20,8
	Centro	30	56,6	56,6	77,4
	Izquierda	12	22,6	22,6	100

En la Tabla 20 se determina que la mayoría de personas encuestadas respondieron que son creyentes no practicantes, con un índice de 127 respuestas por parte de las mujeres, equivalentes al 49,2% y 30 respuestas por parte de los hombres, equivalentes al 56,6%; seguido de aquellas mujeres que indican ser creyentes

practicantes con 95 respuestas equivalentes al 36,8% y de aquellos hombres que indican no ser creyentes con 14 respuestas equivalentes al 26,4%; dejando como minoría a las mujeres que indican no ser creyentes con 36 respuestas equivalentes al 14% y a los hombres que indican ser creyentes practicantes con 9 respuestas equivalentes al 17%.

Tabla 20

Sexo de nacimiento y religiosidad

Sexo	Religiosidad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	No creyente	36	14	14	14
	Creuyente	95	36,8	36,8	50,8
	practicante	127	49,2	49,2	100
Masculino	Creuyente no practicante				
	No creyente	14	26,4	26,4	26,4
	Creuyente	9	17	17	43,4
	practicante	30	56,6	56,6	100
	Creuyente no practicante				

En el formulario utilizado para obtener la información, la población objeto de estudio respondió así: de la población N=311, de la cual 233 eran mujeres, lo cual equivale al 90,3% de la población total y 48 hombres equivalentes al 90,6%, de la población masculina, si tienen al menos un amigo homosexual; mientras que sólo 25 mujeres, equivalentes al 9,7% y, 5 hombres, equivalentes al 9,4% respondieron que no tienen ningún amigo homosexual, como se muestra en la Tabla 21.

Tabla 21*Sexo de nacimiento y Amigos Homosexuales*

Sexo	Amigos Homosexuales	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	No tiene amigos homosexuales	25	9,7	9,7	9,7
	Si tiene amigos homosexuales	233	90,3	90,3	100
Masculino	No tiene amigos homosexuales	5	9,4	9,4	9,4
	Si tiene amigos homosexuales	48	90,6	90,6	100

7.3 Resultados de confiabilidad de los instrumentos utilizados (CCE-TP, Test de Homofobia y SOS).

El análisis de fiabilidad es el que permite cuantificar de manera aritmética y estadística qué tan certeros, qué tan válidos y eficaces son los instrumentos utilizados durante la recolección de información en el trabajo de campo. Este análisis permite una valoración objetiva, científica que indique qué tan pertinentes son los instrumentos y las preguntas de cada herramienta usada durante la investigación. A continuación, se presenta la escala de valores con los que se mide la fiabilidad, según el Alpha de Cronbach: “*Coficiente alfa >.9 es excelente, coeficiente alfa >.8 es bueno, coeficiente alfa >.7 es aceptable, coeficiente alfa >.6 es cuestionable, coeficiente alfa >.5 es pobre, coeficiente alfa <.5 es inaceptable*”(Alfa de Cronbach y consistencia interna de los ítems de un instrumento de medida, 2014), habiendo presentado esta escala, vale aclarar que los instrumentos tomados para la presente investigación serán confiables a partir del coeficiente alfa .7.

El método fue utilizado por su alto grado de certeza y credibilidad, permite a la comunidad científica en general analizar los datos obtenidos en esta investigación y compararlos o someterlos a prueba usando el método científico; esto es, la posibilidad de contrastar, igualar o controvertir los resultados logrados. En este sentido, el método se usó para lograr un rápido y efectivo análisis de los datos arrojados por los instrumentos CCE-TP y el Test de la Homofobia y SOS. Todo ello con el fin de verificar la exactitud que alcanzan los instrumentos mencionados anteriormente.

Se hizo una revisión de los instrumentos y en el CCE-TP se encontró que, cuando se realizó la prueba con 809 estudiantes universitarios en la ciudad de Medellín el índice de validez arrojado por el *Alpha de Cronbach* fue de 0,931 en general y que la validez de cada uno de los ítems va desde 0,685 hasta el 0,851, mientras que en el Test de la Homofobia no se encontró ningún apartado que hablara sobre la fiabilidad, validez o confiabilidad de la prueba. Al realizar nuevamente el análisis de fiabilidad con el *Alpha de Cronbach* a los dos instrumentos utilizados en esta investigación se encontró, que el índice de validez de la prueba CCE-TP arrojado fue de 0,951 y el índice de validez del Test de la Homofobia fue de 0,260. De acuerdo al *Alpha de Cronbach* la confiabilidad del CCE-TP es excelente, ya que su coeficiente es mayor que 0.9, mientras que el TH es inaceptable, ya que su coeficiente es menor que 0.5. En este orden de ideas, cuando se analiza este tipo de tablas se debe ser muy cauteloso puesto que si los datos arrojados no muestran un índice de fiabilidad alto, estos datos científicamente no pueden nutrir el trabajo de investigación.

Después de presentar la Tabla 22, se procedió nuevamente a realizar el análisis de confiabilidad eliminando elementos que puntuaran por debajo de 0.20. La finalidad

de esto es que aritméticamente sea demostrado que la herramienta utilizada en el trabajo de campo aún eliminando algunos elementos no logra el nivel de fiabilidad necesario para tomarse como válida.

Tabla 22

Fiabilidad de los instrumentos usados

Instrumento	Alfa de Cronbach	Numero de Ítems
Cuestionario de creencias centrales en trastornos de personalidad (CCETP)	0,951	65
Test de la Homofobia y S.O.S	0,260	20

Finalmente, en la Tabla 23 se encontró que el Test de la Homofobia carece de confiabilidad, se recomienda utilizar instrumentos que presenten fiabilidad y que estén estandarizados científicamente, en ocasiones al eliminar algunos elementos se logra llegar a la puntuación de fiabilidad aceptable; sin embargo, suele considerarse que entre menos se manipule un instrumento es mucho mejor para el trabajo investigativo, puesto que el instrumento por sí solo debe ser tan confiable que no permita permear la investigación de una aparente duda, tal como sucedió en este caso, donde no se alcanzó ese resultado mínimo para lograr una fiabilidad o una confianza en el estudio, por lo tanto el test presentado por los autores (España Albelda, Guerrero Roca, Farré Martí, Canella Soler, & Abós, 2001) no tiene confiabilidad.

Tabla 23

Fiabilidad si se eliminan algunos elementos en el Test de la Homofobia y SOS

Test Homofobia	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
TH1	80,98	70,830	-0,048	0,279
TH2	78,63	65,997	0,123	0,232
TH3	78,19	64,999	0,095	0,239
TH4	80,66	68,978	-0,010	0,275
TH5	79,96	70,215	-0,079	0,305
TH6	77,48	64,684	0,278	0,200
TH7	77,96	66,609	0,091	0,242
TH8	78,01	62,725	0,254	0,190
TH9	79,98	68,989	0,002	0,269
TH10	80,71	70,422	-0,059	0,290
TH11	79,13	68,311	-0,004	0,275
TH12	81,98	73,257	-0,152	0,298
TH13	77,44	64,226	0,201	0,208
TH14	81,93	69,002	0,020	0,263
TH15	77,27	62,389	0,337	0,175
TH16	81,36	68,416	0,023	0,263
TH17	79,10	65,811	0,070	0,249
TH18	77,74	63,488	0,168	0,213
TH19	80,06	69,681	-0,066	0,301
TH20	77,67	63,328	0,230	0,198

Por su parte el CCE-TP, de acuerdo al *Alpha de Cronbach*, si se eliminaran elementos el coeficiente de fiabilidad sería bueno, ya que sería mayor que 0.8, como se puede observar en la Tabla 24.

Tabla 24

Fiabilidad si se eliminan algunos elementos en el CCE-TP.

Factores evaluados en el Cuestionario de creencia centrales en trastornos de personalidad (CCETP)	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Antisocial	147,88	1621,819	0,621	0,887

Esquizotípico-límite	146,09	1513,97 5	0,720	0,883
Histriónico-seductor	141,47	1795,79 2	0,258	0,906
Paranoide	144,78	1561,80 8	0,702	0,883
Evitación	151,89	1706,16 5	0,641	0,886
Dependencia	150,57	1695,81 4	0,651	0,886
Histriónico- dependenciaemocional	151,53	1710,70 2	0,632	0,887
Obsesivo-compulsivo	146,16	1751,21 5	0,502	0,892
Evitación-hipersensible	150,00	1646,26 8	0,761	0,881
Obsesivo- compulsivocrítico	155,35	1787,30 0	0,624	0,889
Narcisista	149,79	1696,24 3	0,729	0,883
Pasivo- agresivotemoraserdomina do	149,81	1789,58 6	0,507	0,892
Pasivo- agresivocríticoalaaautorida d	153,29	1789,31 5	0,642	0,889
Esquizoide	156,80	1841,89 8	0,515	0,893

7.4 Resultados de los datos descriptivos generales respecto a los factores evaluados por el CCE-TP, Test de Homofobia y SOS.

De acuerdo con los resultados arrojados y mostrados en la Tabla 25 de estadísticos descriptivos del CCE-TP se evidencia que de los 14 factores, cuyos límites mínimos y máximos se encuentran determinados independientemente por la variable a la que pertenecen, se halló que, los datos dan por mitades; es decir, un total de 7 variables

puntúan alto; mientras que las otras 7 variables puntúan con valores inferiores, todo ello tomando en cuenta el mínimo y el máximo del puntaje total al que están sujetos.

Se tiene que el puntaje mínimo del factor histriónico-seductor es de 6 y que, su puntaje máximo es de 34. La media del mismo se ubica en una puntuación de 19.71, lo que pone éste factor 13.71 puntos sobre el puntaje mínimo, lo cual corresponde a 2.28 veces del valor mínimo.

El factor paranoide presenta un puntaje mínimo de 6, su puntaje máximo es de 35 puntos. Su media puntuó 16.4 ubicándolo 10.4 puntos por encima de la puntuación mínima, equivalentes al 1.73 veces del valor mínimo; siendo casi el doble de diferencia.

Con respecto al factor de dependencia, se evidencia que su puntaje mínimo de referencia es de 5, su puntaje máximo es de 25 puntos. Su puntuación en la media es de 10.61, lo que pone éste factor 14.39 puntos sobre el puntaje mínimo, lo que corresponde a 1.36 veces de su valor mínimo; acercándose a doblar su valor mínimo.

En el factor histriónico-dependencia emocional, se dilucida que presenta un puntaje mínimo de 4 puntos, su puntaje máximo es de 24 y, que obtuvo una media cuyo puntaje fue de 9.65, dando como diferencia entre el valor máximo y su media un total de 14.35, valor que corresponde a 1.48 veces su valor mínimo. Puede ser tomado como un valor intermedio.

En lo respectivo al factor obsesivo compulsivo se tiene un mínimo de referencia de 4 puntos, su máximo valor fue de 24 puntos y se obtuvo, de acuerdo a la media, una puntuación de 15.02, dejando como resultado una diferencia de 11.02 puntos sobre el valor mínimo de referencia, equivalentes a 2.75 veces su valor más bajo, situación que

puede ser considerada como alta de acuerdo a los límites establecidos para la misma en el cuestionario CCE-TP.

Con conexión al factor narcisista se cuenta con un mínimo de 4 puntos y un máximo de 24, obteniendo como valor de media una puntuación de 11.39, dejando como diferencia un total de 12.61 entre el valor máximo y su media, lo cual equivale a 3.15 veces su valor mínimo. Situación que puede ser descrita como un puntaje alto, tomando en cuenta que el mínimo de referencia es de 4, obteniendo finalmente una diferencia de 7,39 puntos sobre la mínima.

Entre los factores que puntuaron más alto encontramos el pasivo-agresivo/temor a ser dominado con un puntaje mínimo de referencia de 3 y un máximo de 18, con una puntuación media de 11,37, equivalentes a 3.79 veces su valor mínimo.

Se encontraron también dos factores que arrojaron un puntaje más bajo, con respecto a los otros doce. El primero es el factor obsesivo compulsivo-crítico con una puntuación en la media de 5,83 y un puntaje mínimo de referencia de 3 y un máximo de 18. Otro factor que puntuó significativamente bajo en comparación con los demás fue el esquizoide con un mínimo de referencia de 2 puntos, una puntuación media de 4,38 y una referencia máxima de 12.

Tabla 25

Descriptivos del CCE-TP

Cuestionario de creencias centrales en trastornos de personalidad (CCETP)	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Antisocial	8	46	13,30	6,110
Esquizotípico-límite	8	38	15,09	7,139
Histriónico-seductor	6	34	19,71	6,056
Paranoide	6	35	16,40	6,499
Evitación	5	27	9,30	4,499
Dependencia	5	25	10,62	4,620

Histriónico-dependencia emocional	4	24	9,66	4,474
Obsesivo-compulsivo	4	24	15,02	4,585
Evitación-hipersensible	4	24	11,18	4,789
Obsesivo-compulsivo crítico	3	18	5,83	3,172
Narcisista	4	24	11,40	4,182
Pasivo-agresivo temeroso y dominado	3	18	11,38	3,757
Pasivo-agresivo crítico y a la autoridad	3	16	7,90	3,056
Esquizoide	2	12	4,39	2,622

De acuerdo con los resultados evidenciados en la Tabla 26 relacionados con el Test de la Homofobia que nos permite medir la fobia y la filia y S.O.S (Sexual Opinion Survey) que mide las actitudes frente a la sexualidad en general, teniendo en el S.O.S una referencia mínima de 10, una máxima de 59 y habiendo obtenido una media de 39,56 se puede decir que los estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado presentan un nivel medio-alto entre la erotofobia y la erotofilia, inclinándose más hacia esta última. Por su parte, los resultados obtenidos del test de la homofobia indican un buen nivel de aceptación por parte de los estudiantes frente a la homosexualidad, tomando en cuenta una puntuación mínima de 10, una media arrojada de 45,85 y una máxima de referencia de 60, sabiendo que de acuerdo al test 0= máxima fobia y 60= máxima filia.

Tabla 26

Descriptivos del Test de Homofobia y SOS.

Test de Homofobia	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
SOS	10	59	39,57	9,039
Homofobia	10	60	45,85	8,789

7.5 Resultados descriptivos comparativos de los factores evaluados por el CCE-TP, Test de Homofobia y SOS, según variables sociodemográficas.

Tomando en cuenta los resultados arrojados en la Tabla 27, al realizar el análisis comparativo entre los factores evaluados y el sexo de nacimiento se encontró que, respecto al factor antisocial existe una diferencia significativa en el nivel 0,002, que indica que con una $M= 15,60$ superior a una $M= 12,38$ los hombres son más propensos a desarrollar las creencias propias de dicho trastorno que las mujeres; por otra parte, también, en el factor esquizotípico – límite se encontró que los hombres ($M=17,51$) tienden más a desarrollar las creencias de este tipo en comparación a las mujeres ($M=14,60$), con una diferencia significativa en el nivel 0,007; ahora, sobre el factor evitación se obtiene que, también en los hombres es más frecuente encontrar creencias propias de dicho factor con una $M= 10,58$, superior a una $M= 9,03$, en el nivel 0,022 del ANOVA significativo; por último en el factor esquizoide, se encuentra, también una diferencia significativa en el nivel 0,009, en la que los hombres con una $M= 5,25$, superior a la de las mujeres con una $M= 4,21$ tienden más a desarrollar las creencias de ese trastorno. En general, se encontró que los hombres podrían desarrollar creencias propias de los trastornos de personalidad con más frecuencia que las mujeres, por ejemplo un hombre que suele tener creencias antisociales, puede ser recurrente en lanzar frases como “*soy el mejor*”, “*soy el más fuerte*”, además de poner sus necesidades siempre primero y sin importar si está bien o mal; contrario a lo que sucede en el caso de quienes desarrollan creencias propias de un trastorno evitativo, en el que las ideas suelen ser “*no soy lo suficiente para ti*”, “*cualquiera es mejor que yo*”, “*te quiero, pero no quiero decepcionarte*”, entrando así en un conflicto ambivalente entre el querer

acercarse y relacionarse para así crear vínculos con el otro y un temor a ser heridos o juzgados que los hace querer alejarse.

Tabla 27

Descriptivos comparativos del CCE-TP según sexo de nacimiento.

Factores del CCETP, Según Sexo de nacimiento.		Medi a	Desviaci ón típica	Mínim o	Máximo	ANOVA sig.
Antisocial	Femenino	12,83	5,814	8	46	0,002
	Masculino	15,60	6,998	8	39	
Esquizotípico-límite	Femenino	14,60	6,860	8	38	0,007
	Masculino	17,51	8,004	8	37	
Histriónico-seductor	Femenino	19,56	6,179	6	34	0,330
	Masculino	20,45	5,405	9	32	
Paranoide	Femenino	16,19	6,245	6	35	0,213
	Masculino	17,42	7,602	6	34	
Evitación	Femenino	9,03	4,278	5	27	0,022
	Masculino	10,58	5,311	5	24	
Dependencia	Femenino	10,57	4,507	5	25	0,713
	Masculino	10,83	5,173	5	24	
Histriónico- dependenciaemocion al	Femenino	9,65	4,473	4	24	0,945
	Masculino	9,70	4,517	4	20	
Obsesivo- compulsivo	Femenino	15,20	4,574	4	24	0,129
	Masculino	14,15	4,580	6	22	
Evitación- hipersensible	Femenino	11,01	4,676	4	24	0,154
	Masculino	12,04	5,270	4	22	
Obsesivo- compulsivocrítico	Femenino	5,76	3,139	3	18	0,346
	Masculino	6,21	3,336	3	15	
Narcisista	Femenino	11,26	4,116	4	24	0,220
	Masculino	12,04	4,476	4	21	
Pasivo- agresivotemoraserdo minado	Femenino	11,46	3,696	3	18	0,401
	Masculino	10,98	4,055	3	18	
Pasivo- agresivocríticoalaut oridad	Femenino	7,84	3,061	3	16	0,482
	Masculino	8,17	3,049	3	14	
Esquizoide	Femenino	4,21	2,556	2	12	0,009
	Masculino	5,25	2,794	2	12	

En la Tabla 28 se puede observar una diferencia significativa entre solteros y casados con respecto al factor narcisista, en el que se puede ver que, con una $M=11,62$ superior a una $M=9,35$ los solteros tienden más a tener creencias pertenecientes a ese

trastorno en comparación a los casados, con un ANOVA significativo al nivel 0,004. Además, en el factor pasivo – agresivo temor a ser dominado, se encuentra que los solteros son más propensos a tener creencias de este trastorno, que los casados, con una $M=11,51$, superior a una $M=10,13$, en un nivel 0,051 del ANOVA significativo. Con lo mencionado anteriormente, se puede decir que los solteros suelen tener con mayor frecuencia creencias propias de los trastornos narcisista y pasivo – agresivo temor a ser dominado, lo que puede notarse al escucharlos recurrir a frases como “*no hay nadie que pueda superarme*” en el primer caso o “*estoy solo porquienadie me entiende*” en el segundo.

Tabla 28

Descriptivos comparativos del CCE-TP según el estado civil

Factores del CCETP, según el estado civil		Medi a	Desviaci ón típica	Mínim o	Máximo	ANOVA sig.
Antisocial	Soltero	13,32	5,918	8	46	0,893
	Casado	13,16	7,751	8	39	
Esquizotípico- límite	Soltero	15,26	6,960	8	38	0,224
	Casado	13,61	8,578	8	37	
Histriónico- seductor	Soltero	19,74	5,871	7	34	0,800
	Casado	19,45	7,637	6	33	
Paranoide	Soltero	16,53	6,317	6	35	0,289
	Casado	15,23	7,986	6	34	
Evitación	Soltero	9,40	4,456	5	27	0,219
	Casado	8,35	4,848	5	24	
Dependencia	Soltero	10,68	4,589	5	25	0,458
	Casado	10,03	4,923	5	24	
Histriónico- dependenciaemocio nal	Soltero	9,71	4,412	4	24	0,571
	Casado	9,23	5,051	4	20	
Obsesivo- compulsivo	Soltero	15,15	4,423	4	24	0,152
	Casado	13,90	5,822	4	24	

Evitación-hipersensible	Soltero	11,28	4,713	4	24	0,311
	Casado	10,35	5,444	4	24	
Obsesivo-compulsivocrítico	Soltero	5,83	3,058	3	18	0,944
	Casado	5,87	4,121	3	17	
Narcisista	Soltero	11,62	4,197	4	24	0,004
	Casado	9,35	3,489	4	18	
Pasivo-agresivo temeroso y dominado	Soltero	11,51	3,667	3	18	0,051
	Casado	10,13	4,357	3	18	
Pasivo-agresivo crítico y autoritario	Soltero	8,01	2,955	3	16	0,064
	Casado	6,94	3,777	3	16	
Esquizoide	Soltero	4,48	2,579	2	12	0,082
	Casado	3,61	2,918	2	12	

Según los resultados arrojados en la Tabla 29 sólo dos factores obtuvieron una diferencia significativa. En el factor Obsesivo – Compulsivo se encuentra que las personas que no tienen hijos tienden más a tener este tipo de creencias, con una $M=15,25$ sobre aquellos que sí tienen hijos con una $M=13,86$ puntuando en el nivel 0,050 como ANOVA significativo. Además, en el factor Narcisista se puede notar también una diferencia entre quienes no tienen hijos y quienes sí, siendo los primeros más propensos a desarrollar este tipo de creencias, con una $M=11,64$ en comparación con una $M=10,12$ y obteniendo una puntuación en el nivel 0,018 como ANOVA significativo. A manera general se obtiene que las personas que no tienen hijos suelen desarrollar con más frecuencia creencias relacionadas a los trastornos obsesivo – compulsivo y narcisista, recurriendo, en el caso de los primeros, a tener pensamientos y conductas rígidas, caracterizadas siempre por el perfeccionismo, suelen catalogar todo como correcto e incorrecto, incluso sus propias emociones.

Tabla 29*Descriptivos comparativos del CCE-TP según los hijos*

Factores del CCETP según los hijos		Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo	ANOVA Sig.
Antisocial	Sin hijos	13,16	5,829	8	46	0,352
	Con hijos	14,04	7,434	8	39	
Esquizo-típico límite	Sin hijos	15,30	7,037	8	38	0,238
	Con hijos	14,00	7,629	8	37	
Histriónico-seductor	Sin hijos	19,67	6,118	6	34	0,793
	Con hijos	19,92	5,774	7	34	
Paranoide	Sin hijos	16,63	6,377	6	35	0,154
	Con hijos	15,20	7,048	6	34	
Evitación	Sin hijos	9,48	4,488	5	27	0,107
	Con hijos	8,36	4,485	5	24	
Dependencia	Sin hijos	10,60	4,528	5	25	0,890
	Con hijos	10,70	5,120	5	24	
Histriónico-dependencia emocional	Sin hijos	9,62	4,402	4	24	0,756
	Con hijos	9,84	4,871	4	20	
Obsesivo-compulsivo	Sin hijos	15,25	4,544	4	24	0,050
	Con hijos	13,86	4,669	4	22	
Evitación-hipersensible	Sin hijos	11,22	4,770	4	24	0,768

	Con hijos	11,00	4,932	4	24	
Obsesivo-compulsivo crítico	Sin hijos	5,96	3,205	3	18	0,112
	Con hijos	5,18	2,939	3	15	
Narcisista	Sin hijos	11,64	4,163	4	24	0,018
	Con hijos	10,12	4,089	4	22	
Pasivo-agresivo Temor a ser dominado	Sin hijos	11,42	3,742	3	18	0,658
	Con hijos	11,16	3,862	5	18	
Pasivo-agresivo crítico a la autoridad	Sin hijos	7,99	3,041	3	16	0,246
	Con hijos	7,44	3,124	3	16	
Esquizoide	Sin hijos	4,49	2,617	2	12	0,134
	Con hijos	3,88	2,616	2	12	

En la Tabla 30 se evidencia que en la fracción del test perteneciente al SOS existe una diferencia significativa entre mujeres y hombres, con una $M=38,89$ inferior a una $M=42,89$ respectivamente, teniendo estos últimos una actitud más sensible frente a la sexualidad, con una puntuación en el nivel 0,003 como ANOVA significativo.

Vale recordar que el test presentado en esta tabla carece de validez según el Alpha de Cronbach, por lo que los resultados obtenidos de este no son confiables.

Tabla 30

Descriptivos comparativos del Test de Homofobia y SOS según sexo de nacimiento

Test de Homofobia y SOS según sexo de nacimiento		Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo	ANOVASig.
SOS	Mujer	38,89	8,866	10	58	0,003

	Hombre	42,89	9,227	24	59	
	Mujer	46,19	8,809	10	60	
Homofobia	Hombre	44,19	8,578	27	60	0,131

En los resultados arrojados en la Tabla 31 se puede observar que, respecto al Test de la Homofobia los solteros ($M= 46,17$) fueron encontrados como más homofóbicos que los casados ($M= 43,00$), con una diferencia significativa en el nivel 0,057 del ANOVA significativo.

Se hace énfasis en que, al momento de medir la validez del Test de la Homofobia y SOS se encontró como inaceptable, lo que quiere decir que dicho instrumento carece de confiabilidad.

Tabla 31

Descriptivos comparativos del Test de Homofobia y SOS según estado civil.

Factores del test Homofobia y SOS según estado civil		Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo	ANOVASig
SOS	Soltero	39,70	9,012	10	59	0,431
	Casado	38,35	9,344	11	55	
Homofobia	Soltero	46,17	8,750	10	60	0,057
	Casado	43,00	8,764	25	55	

Según los resultados que se muestran en la Tabla 32 las personas que tienen amigos homosexuales tienen actitudes menos sensibles frente a la sexualidad con una $M=39,98$, superior a una $M=35,70$ perteneciente a las personas que no tienen amigos homosexuales, con una puntuación al nivel 0,013 como ANOVA significativa.

No obstante, se recuerda que el Test de la Homofobia y SOS puntuó como inaceptable en el Alpha de Cronbach, por lo cual los resultados obtenidos en este carecen de fiabilidad.

Tabla 32

Descriptivos comparativos del Test de Homofobia y SOS según amigos homosexuales

Test Homofobia y SOS según amigos homosexuales		Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo	ANOVASig.
SOS	0	35,70	9,469	11	56	0,013
	1	39,98	8,911	10	59	
Homofobia	0	41,90	9,140	25	58	0,009
	1	46,27	8,661	10	60	

De acuerdo a la Tabla 33, respecto a la fracción del Test de Homofobia según la orientación sexual, no se presenta en el ítem homofobia diferencias significativas con el ítem homosexual (MANOVA), mientras que con los ítems heterosexual (45,40) y bisexual (53,33) se presenta una diferencia en el nivel 0,022 del MANOVA significativo. Por otra parte, se encontró que, con respecto a la fracción del SOS existe una diferencia significativa entre el ítem heterosexual (39,02) con los ítems Homosexual (44,92) en el nivel 0,057 y Bisexual (53,33) en el nivel 0,002.

Como se ha mencionado anteriormente, en el presente trabajo de investigación se encontró que el Test de la Homofobia y SOS carece de validez y confiabilidad.

Tabla 33

Descriptivos comparativos del Test de la Homofobia y SOS según orientación sexual

Test de la Homofobia y SOS según orientación sexual			MANOVASig.
SOS	Hetero (39,02)	Homo (44,92)	0,057
		Bi (49,44)	0,002
Homofobia	Hetero (45,40)	Bi (53,33)	0,022

*La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05.

En la Tabla 34, se puede observar que las personas que optaron por la derecha política suelen tener actitudes más sensibles frente a la sexualidad que quienes indicaron ser de centro, además no se encontraron diferencias significativas entre la fracción del

SOS y el ítem izquierda, como tampoco se encontraron entre la fracción del Test de la Homofobia y los tres ítems derecha, centro e izquierda.

Vale recordar que los resultados proporcionados por este test carecen de validez y confiabilidad.

Tabla 34

Descriptivos comparativos del Test de Homofobia y SOS según orientación política.

Test de Homofobia y SOS según orientación política			MANOVA sig.
SOS	Derecha (37,95)	Centro (40,96)	0,026

*La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05.

En los resultados arrojados en la Tabla 35, se encuentra que, en la fracción del SOS existe una diferencia significativa entre las personas que indicaron ser no creyentes y quienes indicaron ser creyentes practicantes, siendo estos últimos más sensibles frente a la sexualidad, en el nivel 0,000 del MANOVA significativo.

Vale recordar que el Test de la Homofobia y SOS carece de validez y confiabilidad, según el análisis realizado de acuerdo a la escala del Alfa de Cronbach.

Tabla 35

Descriptivos comparativos del Test de Homofobia y SOS según religiosidad

Test de Homofobia y SOS según religiosidad			MANOVA Sig
SOS	No creyente (43,90)	Creuyente practicante (36,69)	0,000
	Creuyente no practicante (40,09)		0,023
Homofobia	Creuyente practicante (36,69)	Creuyente no practicante (40,09)	0,007
	No creyente	Creuyente practicante	0,000
	Creuyente practicante	Creuyente no practicante	0,005

*La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05.

7.6 Resultados de las correlaciones entre los factores evaluados por el CCE-TP, Test de Homofobia y SOS.

En la Tabla 36 que corresponde a las correlaciones, se encuentra que, con un nivel de correlación -0,121 mientras más creencias propias del trastorno antisocial tenga una persona, será menos tolerante a la homosexualidad, lo cual tiene sentido, ya que las características que predominan en dicho trastorno son creencias de superioridad en las que

el otro no interesa y conductas manipuladoras y defensivas con las que pretende hacer daño a los demás antes que suceda lo contrario. Por otra parte entre más más creencias propias del trastorno histriónico-seductor desarrolle una persona puede ser más tolerante a la sexualidad, con un nivel de correlación 0,195 esto también es coherente, ya que las características de una persona histriónico – seductora son conductas vanidosas y teatrales, en cuanto a sus emociones se expresan de manera muy abierta, buscando siempre llamar la atención del otro y además seducirlo, estas características suelen asociarse frecuentemente a las mujeres u hombres con orientación homosexual. También se encontró que mientras más dependiente sea una persona, tendrá menor tolerancia a la homosexualidad y que entre más evitadora – hipersensible sea una persona, será menos tolerante a la homosexualidad.

Tabla 36*Correlacionales*

Correlaciones factores CCETP y Test Homofobia y SOS		SOS	Homofobia
Antisocial	Correlación de Pearson	0,051	-0,121*
	Sig. (bilateral)	0,372	0,034
Esquizotípico-límite	Correlación de Pearson	-0,020	-0,035
	Sig. (bilateral)	0,724	0,536
Histriónico-seductor	Correlación de Pearson	0,195**	0,088
	Sig. (bilateral)	0,001	0,122
Paranoide	Correlación de Pearson	-0,025	-0,026
	Sig. (bilateral)	0,661	0,644
Evitación	Correlación de Pearson	-0,091	-0,102
	Sig. (bilateral)	0,107	,073
Dependencia	Correlación de Pearson	-0,039	-0,115*
	Sig. (bilateral)	0,489	,043
Histriónico- dependenciaemocional	Correlación de Pearson	-0,036	-0,073
	Sig. (bilateral)	0,528	0,197
Obsesivo-compulsivo	Correlación de Pearson	0,030	0,082
	Sig. (bilateral)	0,600	0,150
Evitación-hipersensible	Correlación de Pearson	-0,018	-0,124*
	Sig. (bilateral)	0,753	0,029
Obsesivo-compulsivocrítico	Correlación de Pearson	0,007	-0,019
	Sig. (bilateral)	0,905	0,733

Narcisista	Correlación de Pearson	0,031	-0,040
	Sig. (bilateral)	0,589	0,477
Pasivo-agresivo temeroso y dominado	Correlación de Pearson	0,024	0,078
	Sig. (bilateral)	0,675	0,172
Pasivo-agresivo crítico a la autoridad	Correlación de Pearson	-0,070	-0,094
	Sig. (bilateral)	0,215	0,096
Esquizoide	Correlación de Pearson	0,069	0,002
	Sig. (bilateral)	0,226	0,971

**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

8. Discusión

El estudio realizado pretendió ser un análisis de las percepciones o prejuicios que podrían verse involucrados en un entorno universitario, en una profesión que posee como principal característica el contacto con el ser humano; sería algo negativo para la academia que un profesional de la psicología salga de una facultad con un prejuicio hacia cierto tipo de poblaciones, más específicamente, con la población homosexual. A parte de ser contraproducente, lo mencionado anteriormente podría dificultar e incluso imposibilitar que el profesional en psicología pueda guiar o apoyar en un proceso terapéutico a una persona con dicha orientación o preferencia sexual que requiera acompañamiento en la resolución de un problema, la terapia psicológica se vería supremamente obstaculizada, puesto que teóricamente se estaría imponiendo una barrera

personal entre el psicólogo y el paciente, dificultando así el tratamiento que se esté llevando a cabo.

En este orden de ideas, el presente estudio estaba destinado a intentar valorar la presencia de actitudes homofóbicas en la cotidianidad académica. Este hecho es considerado de gran importancia como reflejo no sólo de las actitudes en sí, sino también porque se es consciente de como la homofobia puede afectar o influir en las mismas personas heterosexuales que la originan, toda vez que éstas, especialmente los individuos de género masculino, restringen su propio comportamiento con la intención de no ser etiquetados como homosexuales; situación que interfiere en la naturaleza de las relaciones con las personas de su mismo sexo (Herek, 2002). Llámese homofobia o no, es evidente como muchos hombres, cambian su actitud frente a un homosexual, cuando están rodeados de su grupo social más cercano, llegando incluso a lanzar improperios despectivos e hirientes ante esta persona homosexual, lesbiana, bisexual, transexual, intersexual, etc. En el género femenino, tampoco se aleja mucho de la realidad, ellas también presentan cierto grado de prejuicio más que todo contra las mujeres lesbianas que aparentan ser hombres, acostumbran también a lanzar improperios hirientes contra aquellas personas que aparte de ser lesbianas tienen un grado bajo o medio de transgenerismo (Rosas & Gomes, 2008).

Lo que se pretendió encontrar no aspiraba ser representativo de toda la población, puesto que, las circunstancias de tiempo, modo y lugar, no permitían efectuar un análisis a macro escala bien sea municipal, o incluso regional; con la muestra poblacional recolectada se alcanza a percibir una aproximación a los valores cuantificables de prejuicios; por otra parte, esta investigación no trataba de valorar una actitud que se

puede encontrar en cualquier persona, pero sí en un ámbito muy concreto y, muy posiblemente, sesgado. Es imposible para los autores de esta investigación, no tomar en cuenta el hecho de que el Test de la Homofobia y SOS no haya alcanzado el nivel de validez requerido, dado que lo que más se busca en una investigación científica es que los datos obtenidos usando las diversas herramientas, sean lo más fiable posible; sin embargo también es positivo que no haya alcanzado ese grado de fiabilidad deseada, porque con esto se puede orientar a futuros investigadores al correcto uso de este tipo de test, fomentando así, incluso, la creación de nuevos cuestionarios que aporten al campo científico.

Se podría asumir que, en teoría, los estudiantes de medicina o carreras afines que han cursado asignaturas relacionadas con la sexología, mostrarán actitudes menos homofóbicas, ya que una de las causas que se atribuyen a la formación de una conducta específica referida a la homosexualidad, es el conocimiento que la persona posee del tema. El aforismo de Pitágoras sobre la educación sirve como un llamado a la reflexión, decía él que: “educad al niño y no será necesario castigar al hombre” puede verse al universitario como aquel niño que está conociendo un mundo nuevo, una aventura, que va aprendiendo a medida que pasan los días y los años, que sale de esa caverna efímera que bloquea su percepción de una realidad que es normal en el ser humano; cuando la educación entra al cerebro de una persona, se radica allí para jamás salir y eso se ve reflejado en el trato que se le da a las demás personas sin importar su condición o preferencias.

Esta situación fue la que desencadenó el interés por investigar este fenómeno en la Facultad de Psicología de la Institución Universitaria de Envigado.

Tras el análisis sistemático donde se encontró poco interés por este tipo de problemáticas desde el campo científico, más aun, en un lugar delimitado como lo es una facultad de una universidad específica y siendo el presente trabajo uno de los pocos que se interesan en la temática ya presentada, podría decirse que ayudará a contribuir a mejorar los planteamientos propuestos por la misma facultad en las aulas de clase; también en un futuro una de las ventajas que trae consigo este tipo de investigaciones es que las demás facultades podrán basarse en los resultados obtenidos para mejorar sus sistemas de aprendizaje. Dejando de lado todos estos beneficios, es preocupante que en pleno siglo XXI y en una civilización supuestamente educada, se presenten estigmas tan delicados como los prejuicios resultantes de un grupo poblacional, se menosprecian directamente las capacidades que tienen estos individuos y las posibilidades que tienen para aportar desde su conocimiento a todos los campos de la vida humana.

A partir de la bibliografía recogida y de los objetivos propuestos, se decidieron los aspectos o variables a estudiar, y éstos son: Grado de homofobia-homofilia en cada individuo encuestado; Variables demográficas, psicológicas y sociales que se creen relacionadas con el estudio, para que se permita cuantificar el grado de homofobia diseñando un test a partir del modelo proporcionado por el SOS, con ítems referidos a los aspectos cognitivos sobre las causas de la homosexualidad, los aspectos afectivos sobre la homosexualidad en ámbitos cercanos, los aspectos educativos sobre la homosexualidad, la percepción de la realidad social y personal de las personas homosexuales y, la percepción del movimiento y del ambiente gay.

Con base a estas guías se formularon un seriado de ítems muy cuantiosos de los cuales se seleccionaron, los aspectos que se consideraron más representativos. Se

decidió así mismo, no incluir variables sobre SIDA porque se pensó que, si bien hasta no hace mucho la correlación SIDA-comunidad homosexual era socialmente extendida, la evolución de la enfermedad en los últimos años ha ido minando esta creencia, pues el número de heterosexuales infectados es creciente y, socialmente, la enfermedad está dejando de ser un “feudo gay”; todo tomó fuerza con la documentación de la génesis del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida que surgió en la década del 81 en los Estados Unidos (Herek, 1999). Las primeras personas contagiadas fueron en su momento hombres, cuya orientación sexual era hacia su mismo sexo, también se presentaban como víctimas genéricas los usuarios de drogas como la heroína, la morfina y el éxtasis inyectable. En los principios del virus, un gran número de enfermos era homosexual, la enfermedad fue bautizada como el “*cáncer gay*” (Herbert & Parker, 1991). Posterior al descubrimiento de esta terrible enfermedad y transcurridas ya varias décadas, el SIDA, hoy no sólo son afectados los “*grupos de riesgo*” de su inicio, sino que ya se extendió a la población en general que presente “*comportamientos de riesgo*” como el sexo sin control, la adicción a drogas que involucren agujas o elementos que puedan entrar directamente al cuerpo en su consumo (Paiva, Peres, & Blesa, 2002).

Como se viene exponiendo y considerando que los trabajos sobre el prejuicio contra homosexuales son escasos o nulos; los trabajos que tratan de la relación entre estos fenómenos, el prejuicio y el estudiante de psicología, se ha optado por estudiarlo a nivel individual, investigando las consecuencias psicológicas del prejuicio y de la estigmatización para los homosexuales, su comportamiento, el nivel de homofilia u homofobia que tienen los terceros con estas personas.

Poco a poco se ha ido eliminando ese estereotipo, al igual que muchos otros que como seres humanos pertenecientes a una comunidad se van adquiriendo, bien sea por simple costumbre o por la enseñanza que dejan las personas más cercanas en el proceso formativo intelectual; múltiples veces se ha hipotetizado en el mundo psicológico que el niño es el reflejo del adulto, un niño que crezca viendo a su padre maltratar a su madre, cuando grande estará en riesgo de hacer lo mismo porque eso fue lo que aprendió durante su proceso de crianza y desarrollo.

Los etólogos han criticado fuertemente desde su campo de estudio la estigmatización que se tiene frente a ciertas razas de animales, manifiestan que ellos son el producto del entrenamiento recibido por el dueño, nada distinto a lo que sucede con los niños; muchas veces se percibe que las culturas homofóbicas les enseñan a sus miembros más jóvenes como sobrellevar los asuntos en lo que respecta a personas con atracciones sexuales *tergiversadas*, les dicen a estos niños que cada que vean una persona con dicho tipo de preferencias deben excluirla porque no es una persona *normal*.

Desde el campo religioso la situación es igual, diversas religiones en el mundo catalogan el homosexualismo como una aberración, una maldición que ha caído sobre esa alma. La iglesia católica durante mucho tiempo persiguió a las personas que practicaban la homosexualidad con la excusa que eran herejes, demonios encarnados y en el mejor de los casos, un enfermo al que dios lo había castigado. Probablemente el sello distintivo en la forma de lidiar con el tema, comparativamente, entre católicos y evangélicos, es que en cuanto los primeros no expulsan a los feligreses homosexuales, a condición de que mantengan oculta su orientación sexual y se autoimpongan la castidad; los segundos, expulsan sin vacilación, a los que se nieguen convertirse en

heterosexuales. Es evidente que, la dogmática eclesiástica ha tomado diversas posturas en el campo del tratamiento hacia la comunidad homosexual, como se viene exponiendo, a parte de esa tortura social, de la exclusión; de la tortura física que muchos de los radicales toman, han optado también por la amenaza espiritual del sujeto, amenazan con la excomunión que, vendría siendo el castigo más grave que puede imponer el clero a una persona, optaron un tiempo por imponer estas sanciones a aquellas personas que tenían afinidades con tutelar los derechos de los homosexuales o la misma comunidad LGTBI en general.

Todos los seres humanos tenemos prejuicios que pueden ser positivos o negativos, la semántica de la palabra prejuicio viene del idioma latín, donde se estipula un juicio previo hacia algo o alguien. Los prejuicios son buenos cuando exaltan las características buenas de una sociedad o un individuo, como por ejemplo decir que todos los japoneses son inteligentes. Constituye un prejuicio malo, la valoración negativa de algo, exaltando una característica negativa, como por ejemplo decir que todos los productos chinos son malos. Cada prejuicio tiene que ver con una vivencia, un pensamiento, o una creencia que se establece durante el desarrollo cognitivo y experiencial, es algo interno que a veces se exterioriza y a veces no, al prejuicio se le suma el estereotipo que es una generalización a la que se le pone miedo y odio, el estereotipo es una generalización deformada y exagerada que da lugar a la discriminación, es en este punto, en el que se exteriorizan los prejuicios.

El prejuicio, por su parte, es algo interno, subjetivo a las personas y que va generando raíz en lo más profundo del ser mismo del sujeto, son todos aquellos datos recopilados de factores exógenos; mientras que la discriminación es una conducta que

está basada en el prejuicio, la discriminación es la conducta que se tiene para expresar el odio y el miedo que se tienen a determinados estereotipos o generalizaciones rígidas que se hacen.

Esta situación genera una serie de complejidades a la hora de hacer un estudio sincrónico sobre un tema exclusivo como lo son los prejuicios que tienen los estudiantes de psicología de un espacio delimitado como lo es la Institución Universitaria de Envigado.

Una de estas complejidades y la más importante fue la falta de textos científicos que se refieran al tema, sobretodo en Latinoamérica; el dogma católico está latente y en muchos países es incluso tabú hablar del tema, es como si estuviese vetado para la academia investigar a fondo los fenómenos que lo rodean, lo cual crea un vacío informativo que contribuye a la falta de conocimiento sobre el tema del homosexualismo por parte de la sociedad. La comunidad suele creer que los únicos que pueden velar por los derechos de estas personas, son los mismos miembros de las comunidades LGTBI, les resulta difícil creer que una persona heterosexual tenga un interés altruista con las personas pertenecientes a este grupo. Es difícil para un heterosexual entender que el hecho que una persona tenga una orientación sexual diferente a la de ellos, tenga iguales derechos frente a todo, incluso frente a los derechos civiles de los pertenecientes a estos grupos, esta situación ha demostrado que de cierta manera entorpece el avance académico y social, transformando esta dicotomía en una especie de ciclo que no permite pasar de una cultura mal llamada tercermundista a una un poco más desarrollada.

Otro limitante con el que se topó durante el camino investigativo fue al momento de realizar las encuestas o formularios virtuales; dado que, existen muchas más posibilidades de que no se responda con total honestidad, tal situación limita exponencialmente el análisis subjetivo por parte de los encuestadores al momento de la recolección de datos, por tanto, no hay garantías de que los resultados obtenidos sean cien por ciento veraces. Mientras que las entrevistas que se realizan personalmente, permiten ir un poco más allá, conceden un acercamiento de primera mano sobre los datos que se están recolectando, esa interacción permite analizar no solo el lenguaje textual que aporta un sujeto a la hora de responder una encuesta; sino que también, permite analizar el lenguaje corporal del sujeto entrevistado, esos gestos, reacciones, acciones pacificadoras y determinantes involuntarios de la persona, conceden una mejor y más acertada recolección de información. Durante la vida académica de los investigadores, en el paso por la facultad, se observó que cierto grupo de personas mantenían un nivel de prejuicio significativo frente a las personas cuya orientación estaba enmarcada hacia su mismo sexo. Entorno a estos prejuicios presenciados personalmente, se enmarcan posturas de derecho positivistas entorno a la adopción y el matrimonio, donde se toma un dogma adoptado del catolicismo donde el eje central de la sociedad es la familia; pero no cualquier tipo de familia, la familia conformada única y exclusivamente por un hombre y una mujer. Anteponen con su criterio a los niños, y argumentan que sería perjudicial para la salud mental de estos pequeños, ser criados bajo las directrices de dos papás o dos mamás, ignoran totalmente aquellos niños que son educados en el seno de una familia compuesta por mamá y tía, mamá y abuela, papá y abuelo, etc., este tipo de ideologías tan exegéticas son perjudiciales para el avance claro de una sociedad, puesto que desconocen claramente los derechos naturales del ser

humano, limitan las libertades y se exoneran miembros de una sociedad por simple capricho de unos pocos. La ignorancia o miedo que sienten hacia ellos los hacen evitar a toda costa la posibilidad de conocer un poco más a fondo el entorno en el cual se va a manejar su futura vida laboral.

Otro limitante que se tuvo en el proceso investigativo fue la poca disponibilidad de recursos técnicos y monetarios, necesarios para realizar un experimento social, a pequeña escala, donde se pretendía exponer a la población objetivo a una situación hipotética en la que actores simulaban muestras de cariño con personas del mismo sexo, con la finalidad de analizar las reacciones de las personas que rodeaban en ese justo momento tal acto; para posteriormente, encuestarlos y medir de una forma eficiente el nivel de homofobia que presentaban. Este experimento social, era la idea principal para esta tesis, con el cual se hubiese podido obtener resultados más precisos y contundentes con respecto al tema de investigación.

Como última restrictiva del proceso investigativo, se encuentra en la limitada población de muestra, que, aunque fue suficiente, se pretendía obtener un número más alto y diverso, donde no se viera limitado por condiciones espaciales tan pequeñas como lo fue el claustro universitario de la Institución Universitaria de Envigado; el ideal, era visitar diversos institutos de educación superior que tuviesen facultades de ciencias sociales y hacer el experimento allí. Este ideal se vio limitado por las condiciones de logística, derechos de habeas data y permisos administrativos que imposibilitaron la puesta en práctica de la presente investigación en tales lugares, por esta razón se limitó exclusivamente a la Institución Universitaria de Envigado.

Pese a existir algunas dificultades con la realización de la investigación, se tuvieron también fortalezas que permitieron desarrollar a cabalidad la pregunta problematizadora y dar una solución clara, basada en datos reales de los objetivos principales y secundarios. Dentro de estas fortalezas fue la constante ayuda por parte del asesor y revisor del proyecto de grados, quien estuvo pendiente de realizar las cosas bien e implementar el método científico de la manera idónea. Con estas asesorías se evitó permear la investigación con suposiciones propias de cada uno de los investigadores y facilito de cierta medida el acceso a la información y también de su análisis.

Así mismo, la comunidad estudiantil contribuyó con un apoyo fundamental en cuanto a lo que respecta aporte humano, sirviendo como muestra y objeto de estudio, de una manera respetuosa y voluntaria, donde estaban incluso interesados por los resultados de la misma investigación, mostraban un interés claro en ver si aún persiste el tabú que lleva como sombra la comunidad homosexual en un país tan conservador como lo es Colombia.

De la interacción entre comunidad objeto, asesor e investigadores desde la etapa previa, se logró consolidar con tiempo de antelación el método más adecuado, aun con los limitantes que hubo, para recolectar los datos que arrojó la misma. El apoyo tanto de la universidad, la comunidad y los expertos en áreas informáticas fue fundamental para lograr todos los objetivos de esta investigación.

De acuerdo a los resultados obtenidos a partir de la información extraída de los cuestionarios utilizados para la presente investigación, los cuales están compuestos por: el Test de homofobia [S.O.S.] y, el CCE-TP; por su parte el test de homofobia se basó en el test del S.O.S. componiéndose por diez preguntas del S.O.S. y otras diez preguntas del

test de homofobia, todo ello para un total de veinte preguntas. En este orden de ideas, el CCE-TP está compuesto por un total de sesentaicinco preguntas, dejando el cuestionario del presente trabajo de grados con un total de ochentaicinco preguntas. Así mismo se pretendió dar cumplimiento a los objetivos propuestos indagando sobre la existencia de prejuicios referentes a la población homosexual en la muestra tomada para este estudio; además de identificar las creencias centrales de los trastornos de personalidad y su posible correlación con un prejuicio significativo en el contexto estudiado.

Conforme a los resultados obtenidos a partir de la información extraída de los instrumentos utilizados para la presente investigación se puede decir que, en la muestra **N=311** no existe un grado de prejuicio significativo frente a personas pertenecientes a la comunidad LGBTI, pues los resultados arrojados son, 39.56 respecto al S.O.S en un escala donde el punto de corte mayor es 59 y el menor 10, indicando una actitud positiva frente a la sexualidad, tomando en cuenta que 0=erotofobia y 59=erotofilia; ahora tomando las posturas frente a la homosexualidad se halla que el puntaje promedio fue 45.85 en el Test de la Homofobia donde el puntaje mayor es 60 y el menor es 10, dando a entender que hay una alta aceptación para la población homosexual, recordando que 0= fobia y 60=filia. Lo mencionado anteriormente puede ser tomado como algo positivo para la facultad de ciencias sociales, específicamente para el programa de Psicología de la Institución Universitaria de Envigado, ya que de existir altos niveles de prejuicio o discriminación significativamente altos se estarían formando profesionales faltos de ética, según lo indicado en el artículo 16, del título VII de la Ley 1090 de 2006, que indica que *“Artículo 16... el profesional no hará ninguna discriminación de personas por razón de nacimiento, edad, raza, sexo, credo, ideología, nacionalidad, clase social,*

o cualquier otra diferencia, fundamentado en el respeto a la vida y dignidad de los seres humanos.” lo cual supondría pensar en un replanteamiento de los contenidos de las asignaturas dictadas a los estudiantes, para compensar el vacío en la formación.

Las personas que concuerdan con el factor histriónico-seductor caracterizado por querer ser el centro de atención (Wesler, 1993), tienden a exagerar sus emociones y son vanidosos, superficiales y dependientes, son personas que se caracterizan por usar la seducción para agradar y encantar a quienes los rodean (Beck & Freeman, 1995), curiosamente muestra correlación significativa en el nivel 0.01 con el resultado del test S.O.S, lo que conduce a un análisis singular y un tanto particular por las mismas características de dicho perfil; toda vez que, si bien no pretende nada diferente a agradar o simpatizar a las demás personas, no es normal o no tiene mucho sentido que tenga algún grado de correlación con actitudes sensibles frente a la sexualidad; tal situación podría entenderse como notable contradicción a su personalidad. Así mismo, hay que recordar que los tiempos han cambiado y que las condiciones sociales permiten mayor flexibilidad con temas como la homosexualidad de un sujeto, es por ello que es acertado el pensamiento de (Martín, 2011), cuando plantea que en la actualidad la percepción frente a las prácticas sexuales ha cambiado, si esta es comparada con lo que se concebía algunos años atrás.

Las personas que encajan con la descripción del factor de evitación hipersensible, que peculiarmente sienten temor de relacionarse porque creen que pueden ser dañados, pero a su vez buscan el desarrollo normal de sus vínculos; consideran a los demás con el derecho a criticarlos y juzgarlos duramente, como si fuesen superiores a ellos mismos, por tal motivo, no lanzan juicios hacia los demás y evitan ser ofensivos al referirse a los

otros; sin embargo, sus autocríticas son duras y no se consideran realmente buenos para realizar una tarea u ocupar un papel en la vida de otra persona (Beck & Freeman, 1995). Surge entonces una correlación significativa en el nivel 0.05, entre el factor evitación-hipersensible y el resultado del test homofobia. Se forja entonces también una contradicción notoria de las personas que encajan en este factor de evitación hipersensible toda vez que, no se sienten capaces para juzgar o criticar a otras y, sin embargo, muestran una actitud de rechazo hacia las personas con tendencias homosexuales o de la comunidad LGTBI.

9. Conclusiones y recomendaciones

Al concluir el trabajo de campo de la presente investigación, se pudo determinar que, aunque en la población de estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado, denominada como población “N=311”, existe un nivel de prejuicio bajo frente a la población homosexual, dicho prejuicio no es en un grado mayor; es decir, el prejuicio existe, pero no es alarmante, puede decirse entonces que está dentro de los rangos de tolerancia de una sociedad con una cultura que permite las diferencias personales. Con respecto a los estudiantes que presentan niveles de prejuicio bajo o moderado, la situación es preocupante, no solo por no adaptarse a la Ley 1090 de 2006 sino que también, van a verse perjudicados con su actitud en los campos cotidianos de trabajo y sociales; de no ser solucionada esta problemática desde la misma academia se correrá el riesgo que ese futuro profesional tenga posiciones sesgadas que terminen perjudicando el proceso terapéutico del paciente e indirectamente generen un estereotipo negativo sobre la Institución Universitaria de Envigado, puesto que sería incomprendible para un paciente que el psicólogo al cual acude para buscar la solución de un problema que tiene, carezca de profesionalismo. Sin embargo y en cuanto, a aquellos estudiantes que tienen un grado de intolerancia sesgado hacia la población objeto de estudio, se pueden hacer mejoras por medio de la labor catedrática de los docentes de la Institución Universitaria de Envigado y, porque no, a nivel general de toda la educación en Colombia, empezando desde los más pequeños enseñando la diversidad de género, culturas y profesando el ejemplo como base fundamental del aprendizaje. Puede ayudarse a mitigar tal problemática si se presentan más documentos sobre la diversidad de género y preferencias sexuales, además de actividades que fomenten la

sensibilización y la interacción de los ciudadanos frente al tema, las nuevas generaciones deberán ser inculcadas con los valores del respeto, la tolerancia y el trato igual hacia otras personas y así mismo, recordarles que todos somos humanos independientemente de las preferencias sexuales que se tengan.

En cuanto a las actitudes frente a la sexualidad, se obtuvo un puntaje lo suficientemente alto como para marcar una diferencia que permite hablar sobre una mediana sensibilidad frente al tema; se pudo determinar que de alguna manera y, como se viene exponiendo, los procesos tanto de aprendizaje como de ejercicio de la profesión podrían verse afectados por tabúes que han existido a lo largo de los años en la sociedad; esto también puede ser una propuesta a mejorar que puede llevarse a cabo dentro de las aulas de la institución, por medio de la cátedra y los ejercicios de aprendizaje que fomenten las relaciones interpersonales, que eduquen a las personas en derecho constitucional y derechos humanos, así mismo se les amplíe el panorama que tienen limitado por el desconocimiento de estos aspectos, todo ello podrá ser realizado durante el proceso universitario y así, lograr mitigar un poco todos aquellos hábitos mal adaptativos que se adquieren con el tiempo.

Cabe recordar que según las pruebas de fiabilidad realizadas durante el proceso de análisis de la información obtenida en el presente trabajo de grado, se encontró que, el Test de Homofobia y SOS no cuenta con el nivel requerido de aceptación para ser tomado como válido, por lo tanto, la información arrojada por este carece de confiabilidad.

Durante el desarrollo del marco teórico y el trabajo de campo, basados en el aporte científico de diversos teóricos de la psicología clínica, se lograron determinar los

principales trastornos de la personalidad y se llegó a la conclusión que la mayor parte de los estudiantes de Psicología de la Institución Universitaria de Envigado, encajan en los trastornos de: Histriónico- Seductor, Paranoide, Dependiente, Histriónico-Dependiente, Histriónico Dependencia/Emocional Obsesivo Compulsivo, Narcisista, Pasivo-Agresivo/Temor a ser Dominado. Además de esto, se pudo concluir que los hombres son más propensos a desarrollar este tipo de creencias en comparación con las mujeres.

10. Bibliografía

- Adorno, T. W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D. J., & Nevitt Sanford, R. (Julio-Diciembre de 2006). La Personalidad Autoritaria (Prefacio, Introducción y Conclusiones). *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*.(12), 155-200. Recuperado el 2016, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297124008008>
- Agudelo Vélez, D. M., Casadiegos Garzón, C. P., & Sánchez Ortíz, D. L. (Enero-Abril de 2009). Relación entre esquemas maladaptativos tempranos y características de ansiedad y depresión en estudiantes universitarios. *Universitas Psychologica*., 8(1), 87-104. Recuperado el 2016, de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v8n1/v8n1a7.pdf>
- Allport, G. W. (1954). The Nature of Prejudice. En G. W. Allport, K. Clark, & T. Pettigrew (Edits.), *The Nature of Prejudice*. (25 ed., págs. 1-11). addison-wesley. Recuperado el 2016, de http://faculty.washington.edu/caporaso/courses/203/readings/allport_Nature_of_prejudice.pdf
- Alzate, H. (1987). *Sexualidad Humana* (2 ed.). Bogota, Colombia: Temis. doi:9789586042314
- APA. (1995). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (4 ed.). (P. Pichot, Ed., T. d. i Formenti, J. Toro Trallero, J. Masana Ronquillo, J. Treserra Torres, & C. Udina Abelló, Trads.) Barcelona, España.: Asociación Americana de Psiquiatría; MASSON S.A. Recuperado el 15 de Julio de 2016

- Ardila, R. (2009). *Homosexualidad y Psicología*. (2 ed.). Manual Moderno. Recuperado el 2016
- Ariés, P. (1987). Libro Sexualidades Occidentales. *Reflexiones en torno a la historia de la sexualidad., 1, 1*. (P. Airés, Ed., & P. Airés, Recopilador) Argentina, Argentina: Paidós. Recuperado el Mayo de 2016, de http://www.iztacala.unam.mx/errancia/v1/PDFS_1
- Baker, J. G., & Fishbein, H. D. (17 de 10 de 2008). The Development of Prejudice Towards Gays and Lesbians by Adolescents. *Journal of homosexuality*, 36(1), 89-100. doi:http://dx.doi.org/10.1300/J082v36n01_06
- Barron, J. M., Struckman-Johnson, C., Quevillon, R., & Banka, S. R. (Julio de 2008). Heterosexual men's attitudes toward gay men: A hierarchical model including masculinity, openness, and theoretical explanations. *Psychology of Men & Masculinity.*, 9(3), 154-166. doi:<http://psycnet.apa.org/doi/10.1037/1524-9220.9.3.154>
- BBC Mundo. (20 de 12 de 2013). *BBC*. (BBC) Recuperado el 11 de Agosto de 2016, de BBC: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/12/131211_india_homosexualidad_global_am
- Beck, A., & Freeman, A. (1995). *Terapia Cognitiva de los Trastornos de Personalidad* (2 ed., Vol. 1). Madrid, España: Paidos Iberica. Recuperado el 25 de Agosto de 2016
- Berrio Serna, J. W. (2006). *Teoría de la homosexualidad: el papel de la mente y la cultura en la transformación de los sexos*. Costa Rica: Primera.

- Briones, G. (Diciembre de 2002). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. *Módulos de Investigación Social.*, 1-219. Recuperado el 2016, de <file:///C:/Users/pc/Downloads/Briones%20-%201996%20-%20Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20en%20las%20ciencias%20sociales.pdf>
- Cárdenas, M., & Barrientos, J. (11 de 2008). Actitudes Explícitas e Implícitas hacia los Hombres Homosexuales en una Muestra de Estudiantes Universitarios en Chile. *PSYKHE*, 17(2), 17-25. doi:dx.doi.org/10.4067/S0718-22282008000200002
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia. (2010-2013). *Preguntas Frecuentes, Estratificación*. Estratificación, DANE, COLOMBIA. Recuperado el 1 de Marzo de 2017, de DANE, CO: https://www.dane.gov.co/files/geoestadistica/Preguntas_frecuentes_estratificacion.pdf
- El Espectador. (15 de 9 de 2012). "La discriminación sexual en Colombia está penalizada": Rincón Perfetti. *El Espectador*. Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/discriminacion-sexual-colombia-esta-penalizada-rincon-p-articulo-375061>
- España Albelda, A., Guerrero Roca, A., Farré Martí, J. M., Canella Soler, J., & Abós, R. (2001). La homofobia en el medio universitario. Un estudio empírico. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatria de enlace*(57), 41-55. Recuperado el 2006, de <file:///C:/Users/pc/Downloads/LaHomofobiaEnElMedioUniversitario.pdf>

- Feldman, R. S. (2007). *Desarrollo Psicológico a Través de la Vida* (4 ed.). (L. Ganoa Figueroa, F. Hernández Carrasco, Edits., & M. E. Ortíz Salinas, Trad.) México: Pearson Educación. Recuperado el 2016, de <https://es.scribd.com/doc/172802025/Desarrollo-Psicologico-a-Traves-de-La-Vida-Rinconmedico-net-1>
- Ferrel Ortega, F. R., González Ortíz, J., & Padilla Mazoneth, Y. (Enero - Abril de 2013). Esquemas maladaptativos tempranos y creencias irracionales en un grupo de homosexuales masculinos, de la ciudad de Santa Marta, Colombia. (P. d. Caribe, Ed.) *Psicología desde el Caribe*, 30(1). Recuperado el 20 de Septiembre de 2016, de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/4447/6900>
- Frías Navarro, D. (2014). Alfa de Cronbach y consistencia interna de los ítems de un instrumento de medida. *Alfa de Cronbach y consistencia interna de los ítems de un instrumento de medida*, 3. Recuperado el 2017, de <http://www.uv.es/friasnav/>
- Frías Navarro, D. (s.f.). Alfa de Cronbach y consistencia interna de los ítems de un instrumento de medida. *Alfa de Cronbach y consistencia interna de los ítems de un instrumento de medida*, 3. Recuperado el 2017, de <http://www.uv.es/friasnav/>
- García Gascón, E. (19 de 9 de 2012). *PALESTINALIBRE.org*. (Publico.es, Editor, & Comité democrático palestino.Chile) Recuperado el 15 de Agosto de 2016, de *PALESTINALIBRE.org*: <http://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=40655>
- González Labrador, I., Miyar Pieiga, E., & González Salvat, R. M. (2 de Junio de 2002). Mitos y tabúes en la sexualidad humana. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 18(3), 226-229. Recuperado el 15 de Agosto de 2016, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252002000300012&lng=es&tlng=es

Guevara, C. (26 de 3 de 2106). Los católicos crecen más rápido que la población mundial.

(C. Guevara, Ed.) *EL TIEMPO*. Recuperado el 16 de Agosto de 2016, de <http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/gente/crecimiento-de-catolicos-en-el-mundo-colombia-el-septimo-pais/16546753>

Herbert, D., & Parker, R. (1991). *Aids Terceira Epidemia-Does Olhares Se cruzam Muma Noite Suja* (2 ed., Vol. 1). (C. PR., Ed.) Sao Paulo, Brasil: Iglu. doi:938192341

Herek, M. G. (1999). AIDS and Stigma. *American Behavioral Scientist*, 100(42). Recuperado el 2 de Noviembre de 2016

Herek, M. G. (1 de 12 de 2002). Thinking about AIDS and Stigma: A Psychologist's Perspective. (M. a. The Journal Of Law, Ed.) *The Journal Of law, Medicine and Ethics.*, 4(30), 1073-1105. doi:10.1111/j.1748-720X.2002.tb00428.x

Hernández Fernández, S., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (1991). *Metodología de la Investigación* (5 ed.). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. Recuperado el 2016, de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4 ed., Vol. 1). (N. I. López, Ed.) Mexico D.F, Iztapalapa, América latina : Mc Grawhill. Recuperado el 2017

- Kimmel, M. S. (1994). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En *Masculinidades, Poder y crisis*. doi:<http://dx.doi.org/10.4135/9781452243627.n7>
- L. Wesler, R. (1993). Enfoques Cognitivos para los trastornos de personalidad. (V. E. Caballo, Ed.) *Psicología Conductual*, 1(1), 35 - 50. Recuperado el 15 de Diciembre de 2016 , de <http://bddoc.csic.es:8080/detalles.html?id=228821&bd=PSICOLO&tabla=docu>
- Lawrence, J. S., Husfeldt, B. A., Kelly, J. A., Hood, H. V., & Smith, S. (28 de 10 de 2008). The Stigma of AIDS: Fear of Disease and Prejudice Toward Gay Men. *Journal of homosexuality.*, 19(3), 85-102. doi:http://dx.doi.org/10.1300/J082v19n03_05
- Lefrancois, G. R. (1999). *El ciclo de la vida*. México: Thomson. Recuperado el 2016
- Lemos Hoyos, M., Jaller Jaramillo, C., González Calle, A. M., & Díaz León, Z. (Abril-Junio de 2012). Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes universitarios en Medellín, Colombia. *Universitas Psychologica.*, 11(2), 395-404. Recuperado el 2016, de <http://www.redalyc.org/pdf/647/64723241004.pdf>
- Londoño A., N. H., Maestre C., K., Schnitter C., M., Castrillón M., D., Ferrer B., A., & Chavez C., L. (Julio - Diciembre de 2007). Validación del cuestionario de creencias centrales de los trastornos de la personalidad (cce-tp) en población colombiana. (U. d. Rosario, Ed.) *Avances en Psicología Latinoamericana*, 25 (002), 138 - 162. Recuperado el 15 de septiembre de 2016 , de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1211>

- Lopera Rendón, M. E. (2003). *Terapia Cognitiva*. (Investigación en psicología clínica cognitiva-comportamental. ed.). (G. d. cognitiva, Ed.) Medellín, Colombia., Antioquia. Recuperado el 2016
- Lozano, I. (Enero-Junio de 2009). El significado de homosexualidad en jóvenes de la ciudad de México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14(1), 153-168. Recuperado el 17 de Mayo de 2016, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29214111>
- Lynn Ewing, V., Stukas, A. A., & Sheehan, E. P. (26 de 7 de 2001). Student Prejudice Against Gay Male and Lesbian Lecturers. *The journal of Social Psychology*, 143(5), 569-579. doi:<http://dx.doi.org/10.1080/00224540309598464>
- Martín Camacho, J. (2003). El ABC de la Terapia Cognitiva. *Fundación Foro*, 1(1), 1 - 17. Recuperado el 5 de Octubre de 2016, de <http://www.fundacionforo.com/pdfs/archivo23.pdf>
- Martín Sánchez, M. (2011). Aproximación histórica al tratamiento jurídico y social dado a la homosexualidad en Europa. *Estudios Constitucionales*, 9(1), 245-276. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002011000100009>
- Medellín. (5 de 10 de 2015). Denuncian discriminación a pareja gay en bar de Medellín. *EL TIEMPO*. Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/denuncian-discriminacion-a-pareja-gay-en-bar-de-medellin/16396151>
- Montes Berges, B. (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio.

Iniciación a la Investigación, 3, 1-16. Recuperado el 2016, de <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/viewFile/202/183>

Moral de la Rubia, J., & Valle de la O, A. (Noviembre-Abril de 2011). Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales. *Nova Scientia*, 4(7), 153-171. Recuperado el 2016, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203320117007>

Ortiz Hernández, L., & García Torres, M. I. (Mayo-Junio de 2005). Efectos de la violencia y la discriminación en la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Cadernos de Saúde Pública*., 21(3), 913-925. doi:<https://dx.doi.org/10.1590/S0102-311X2005000300026>

Paiva, V., Peres, C., & Blesa, C. (2002). Jovens e adolescentes em tempos de AIDS: Reflexões sobre uma década de trabalho de prevenção. (I. d. USP, Ed.) *Psicol. USP*, 13, 55-78. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/S0103-65642002000100004>

Pineda Roa, C. A. (Enero-Abril de 2016). PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE UNA PRUEBA DE HOMONEGATIVIDAD. *Psicología desde el Caribe*, 33(1), 47-61. doi:<https://dx.doi.org/10.14482/psdc.33.1.8074>

Puente Montiel, A. (2017). Qué es la izquierda y la derecha política: Sistema de clasificación del espectro político.

Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia. (s.f.). *Registraduría Nacional del Estado Civil*. Recuperado el 3 de Marzo de 2017, de Registraduría Nacional del Estado Civil: http://web.registraduria.gov.co/Informacion/preg_frec.htm

- Riso, W. (2006). *Terapia cognitiva fundamentos teoricos y conceptualizacion del caso clinico* (Primera ed., Vol. 1). (W. Riso, Ed.) Bogotá: Grupo Editorial Norma.
Recuperado el 1 de Noviembre de 2016
- Roldán, A. F. (2012). LA REIVINDICACIÓN DEL PREJUICIO COMO PRECOMPRESIÓN EN LA TEORÍA HERMENÉUTICA DE GADAMER. *ENFOQUES XIV*, 19-29. Recuperado el 2016, de <http://www.scielo.org.ar/pdf/enfoques/v24n1/v24n1a03.pdf>
- Rosas Torres, A. R., & Gomes Veríssimo de Faria, M. R. (2008). Creencia en un Mundo Justo y Prejuicios: El Caso de los Homosexuales con VIH/SIDA. (U. C. Goiás., Ed.) *Revista Interamericana de Psicología*, 42(3), 570-579. Recuperado el 11 de Octubre de 2016, de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rip/v42n3/v42n3a17.pdf>
- Ruidiaz Ebrat, E. C. (10 de Mayo de 2010). *SlideShare*. Recuperado el 15 de Mayo de 2017, de SlideShare: <https://es.slideshare.net/guest566be1/atributos-de-las-personas>
- Santrock, J. W. (2006). *Psicología del desarrollo: El ciclo vital*. (10 ed.). (J. I. Navarro, Ed., B. Navarro, & S. Quintana, Trans.) Madrid., España.: McGraw-Hill Interamericana de España. Recuperado el 2016
- Solís Fresco, M. d. (5 de 8 de 2015). *Yuanfang MAGAZINE Revista Iberoamericana de Asia Oriental*. Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de Yuanfang MAGAZINE Revista Iberoamericana de Asia Oriental: <http://www.yuanfangmagazine.com/cultura/la-homosexualidad-la-historia-china/#prettyPhoto>

Toro Alfonso, J. (Julio de 2012). El Estado Actual de la Investigación Sobre la Discriminación Sexual. *Terapia Psicológica*, 30(2), 71-76. doi:dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000200007

Toro Alfonso, J., & Varas Díaz, N. (10 de 2 de 2004). Los otros: prejuicio y distancia social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario. *International Journal of Clinical and Health Psychology*., 4(3), 537-551. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-123.pdf

Treviño Rodríguez, J. G. (s.f.). Etimologías. Recuperado el 2016, de Etimologías: <http://etimologias.dechile.net/?homosexual>

Ungaretti, J. (2006). EL ESTUDIO DEL PREJUICIO DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA: CUATRO PERÍODOS HISTÓRICO-CONCEPTUALES PARA LA COMPRESIÓN DEL FENÓMENO. *Calidad de vida y salud*, 4(8), 13-30. Recuperado el 2016, de http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/41/1373/calidaddevidauflon8_pp13_30.pdf

Universidad de Nereida. (s.f.). <http://nereida.deioc.ull.es>. Recuperado el 2017, de <http://nereida.deioc.ull.es>: <http://nereida.deioc.ull.es/~pcgull/ihiu01/cdrom/spss/contenido/node26.html>

Universitat de València. (s.f.). <https://www.uv.es>. Recuperado el 2017, de <https://www.uv.es>: <https://www.uv.es/ceaces/multivari/manova.htm>

Valencia, M. C., & Ordóñez, S. (13 de 06 de 2013). Adopción por parejas homosexuales: de la realidad social hacia el reconocimiento judicial. *Precedentes, Revista Jurídica*, 2, 1-62. doi:<http://dx.doi.org/10.18046/prec.v2.1584>

11. Anexos

1. Artículo investigativo sobre: La homofobia en el medio universitario. Un estudio empírico. Por: A. España Albeda; A. Guerrero Roca; J.M. Farré; J. Canella-Soler; R. Abós. Universidad de Barcelona (UB); Facultad de Medicina. Universidad de Bellvitge; España (2001). *Se hace énfasis en las páginas 54 y 55 del artículo.* (Negrilla, cursiva y subrayado intencional.)
2. Artículo investigativo sobre: Validación del Cuestionario de Creencias Centrales de los Trastornos de la Personalidad (CCE-TP), en Población Colombiana. Por: Nora Elena Londoño A.; Katerine Maestre C.; Carlos Alberto Marín M.; Mónica Schmitter C.; Diego Castrillón M.; Alberto Ferrer B.; Liliana Chávez C. Universidad de San Buenaventura, Colombia (2007). *Se hace énfasis en las páginas 160 a 162.* (Negrilla, cursiva y subrayado intencional.)